



VALLE HERMOSO S.A.



Empresa Eléctrica

MEMORIA ANUAL

2007



VALLE HERMOSO S.A.



MEMORIA ANUAL 2007



INDICE



◆	1. Identificación de la Empresa	5
◆	2. Carta Informe del Presidente	6
◆	3. Administración Gestión 2007	8
◆	4. Informe de Gerencia	9
	Evolución del mercado eléctrico mayorista	9
	Producción de energía eléctrica	9
	Rio Eléctrico S.A.	11
	Contrato de Riesgo Compartido: Plantas Hidroeléctricas de Rio Yura	11
	Calificación de Riesgo	11
	Proyectos de generación	11
◆	5. Comité de Auditoria	13
◆	6. Acción Social y Laboral y Responsabilidad Social	15
◆	7. Sistema integrado de Gestión	17
◆	8. Resumen Comparativo de los Estados Financieros Consolidados	16
◆	9. Otros Aspectos Destacables	19
◆	10. Informe de la Comisión Fiscalizadora	20
◆	Dictamen del Auditor Independiente	25
◆	Estados Financieros Auditados	26
◆	Dictamen del Auditor Independiente (Consolidado)	57
◆	Estados Financieros Auditados (Consolidado)	58



1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. es una Sociedad Anónima dedicada a la generación de energía eléctrica en la República de Bolivia. Son representantes legales de la Sociedad, el Presidente Ejecutivo, Sr. Enrique Herrera Soria y el Gerente General Sr. Carlos Querejazu Ortiz.

CONSTITUCIÓN

La Sociedad fue constituida como entidad de economía mixta en la ciudad de Cochabamba en la Notaría de Fe Pública N. 4, a cargo del Abogado Ramón Rocha Monroy, según testimonio N° 1296/95 de fecha 29 de mayo de 1995. Posteriormente, fue convertida en Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N. 301/95 de fecha 01 de agosto de 1995 otorgada ante la Notaría N° 5, a cargo de la Abogada Aida Eliana Yapur Prado.

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Al 31 de diciembre de 2007 la composición accionaría de la empresa es la siguiente:

	Número Acciones	Porcentaje
Bolivian Generating Group	1.463.661	50,00
AFP Futuro de Bolivia - FCC	729.909	24,94
BBVA Previsión AFP – FCC	729.908	24,94
Empleados y otros	3.844	0,12
Total	2.927.322	100,00

La composición societaria de Bolivian Generating Group al 31 de diciembre de 2007, permaneció de la misma manera que en las gestiones 2004, 2005 y 2006, en consecuencia los socios son los siguientes: Centurión Capital S.A. 56,00%, C&O Bolivia 26,00% y Energía Andina S.A. 18,00%.

LICENCIAS DE GENERACIÓN

La Sociedad, mediante Resolución SSDE N° 053/97 de 6 de mayo de 1997, cuenta con Licencia para el ejercicio de la industria eléctrica en la actividad de Generación en las Centrales de Carrasco y Valle Hermoso.

RIESGO COMPARTIDO

Desde el mes de julio de 1997, la Sociedad tiene un contrato de Riesgo Compartido con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para ampliar, modernizar y comercializar el producto de la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura (Departamento de Potosí – Plantas Kilpani, Landara y Punutuma).

REGISTROS

La Sociedad está registrada en Fundempresa bajo el N° 00014173, el NIT de la empresa es el N° 1023081025. Desde la gestión 1998 la Sociedad está registrada en la Bolsa Boliviana de Valores y en el Registro del Mercado de Valores bajo el código SPVS-IV-EM-04/98.

DOMICILIO LEGAL

Las oficinas de la Sociedad están ubicadas en la calle Tarija N° 1425 de la ciudad de Cochabamba (Bolivia). Teléfonos: (5914) 4240544, 4247473, fax: (5914) 4115195, dirección electrónica: www.evh.com.bo, E-mail: central@evh.com.bo



2. CARTA INFORME DEL PRESIDENTE

Cochabamba, 11 de febrero 2008

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, el Directorio somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la décimo tercera Memoria Anual de la empresa correspondiente a la gestión 2007.

Personalmente, tengo el honor de haber conducido Empresa Eléctrica Valle Hermoso durante 5 años, 2003 – 2007, periodo durante el cual, gracias al esfuerzo de todo el equipo humano de la empresa, se ha logrado un crecimiento sostenido y mejoras constantes en la eficiencia operativa y financiera de la sociedad, que hoy se resumen en los siguientes indicadores:

- Retorno sobre activos: 6,12%
- Retorno sobre patrimonio: 6,95%
- Margen operativo / ingresos operativos: 27,05%
- Disponible / deuda financiera: 168,94%
- Margen operativo / pasivos: 76,32%
- Disponibilidad promedio de plantas: 93,09%

Estos indicadores, de uso frecuente en la industria, nos permiten asegurar que la situación financiera y operativa de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. es la mejor desde su creación en el año 1995.

Concretamente, el resultado de la gestión 2007 ha sido de Bs. 33 millones, siendo las disponibilidades al cierre del ejercicio Bs. 72 millones, asegurando de esa manera la posibilidad de distribuir como dividendo la totalidad del resultado obtenido, después de la constitución de la reserva legal.

Al cierre del ejercicio 2007, los pasivos financieros de la empresa a corto plazo sumaban Bs. 9,5 millones y los pasivos financieros a largo plazo sumaban Bs. 35,2 millones otorgando un amplio margen a la administración para contraer nueva deuda y financiar los proyectos desarrollados en los últimos años.

Indudablemente, a partir de ahora, el principal desafío de la sociedad es desarrollar los proyectos de generación identificados en el periodo 2003 – 2007. Con ese objetivo, durante la gestión 2007, la administración concentró sus esfuerzos en la licitación de una nueva turbina para la planta de Carrasco, en el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Paracti y en la ingeniería final de la planta Cóndor en el Río Yura.

La licitación para la nueva turbina para la planta Carrasco puso en evidencia que los precios actuales de energía y potencia no sustentan la compra de equipos nuevos. Dicho de otra manera, haber procedido con la compra hubiera significado hacer inversiones que hubieran debilitado financieramente a la empresa y disminuido su capacidad de generar utilidades. Sin embargo, el Directorio, consciente de las necesidades del mercado, instruyo proseguir con el proyecto estudiando la posibilidad de adquirir parcialmente equipos usados.

El desarrollo del proyecto hidroeléctrico Paracti, en lo que respecta a la primera planta en Locotal - de aproximadamente 20 MW -, ha sido concluido y su continuación queda sujeta, a partir de ahora, al otorgamiento de la respectiva concesión de agua. Es importante hacer notar que la empresa, consciente y respetuosa de la nueva



política sectorial, ha hecho conocer verbalmente a diferentes autoridades su apertura para encarar el proyecto Paracti en conjunto con ENDE.

Habiendo concluido la ingeniería final para la planta Cóndor de 1,4 MW en el Río Yura, aguas arriba de la presa de Toma, la empresa debe acordar con la COMIBOL, su socio en el Riesgo Compartido Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, la forma de encarar la construcción del proyecto.

Durante la gestión 2007, la COMIBOL solicitó a Empresa Eléctrica Valle Hermoso la modificación del Contrato de Riesgo Compartido Plantas Hidroeléctricas del Río Yura con el objetivo de incrementar su flujo financiero a corto plazo por su participación en el Riesgo Compartido. Después de largas y a veces tensas negociaciones, ambas partes se pusieron de acuerdo y suscribieron una Addenda al Contrato de Riesgo compartido por la que COMIBOL se beneficia anualmente con el 50% de la Utilidad Neta a Distribuir. En virtud a lo anterior, es de esperar que a partir de la gestión 2008, la posición de COMIBOL para invertir conjuntamente con la empresa en nuevos proyectos sea favorable y posibilite el inicio de obras de la planta Cóndor.

Finalmente, en relación a los proyectos de generación, es necesario anotar que el Fondo de Estabilización ha comenzado a revertir su tendencia, liberando parcialmente los fondos requeridos para encarar los proyectos mencionados.

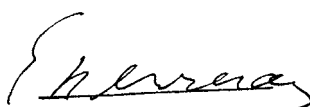
Desde el punto de vista comercial, la sociedad y su subsidiaria Río Eléctrico, han generado el 17% de la energía del Sistema Interconectado Nacional y cuentan con el 18% del parque generador del mismo. En esta gestión, el grupo Valle Hermoso se ha consolidado como el tercer operador del sistema, a nivel de facturación, energía producida y capacidad instalada. Operativamente, la totalidad de las unidades ha estado disponible y ha generado energía de acuerdo a su capacidad: las 6 unidades térmicas de la empresa han producido 804 GWh y las 7 unidades hidroeléctricas del riesgo compartido han producido 62 GWh.

Durante la gestión 2007, en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, además del programa de desarrollo social que promueve la empresa en el Río Yura, es destacable su aporte de Bs. 2,7 millones a la Tarifa Dignidad.

Por todo lo expuesto, el futuro de la empresa debiera ser prometedor. Sin embargo, existe incertidumbre en relación a dos aspectos fundamentales del negocio que podrían afectar negativamente las proyecciones y proyectos de la sociedad. Primero, no esta claro cual será el futuro precio del gas natural para el mercado interno de generación y si un incremento del mismo será acompañado por un incremento en la tarifa de energía y, segundo, no esta claro cual será el impacto en la administración y operación de la empresa de los cambios propuestos por el Gobierno en la estructura accionaría de la sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, después de 5 años de crecimiento sostenido, permítanme expresar mi optimismo y confianza en el futuro de Empresa Eléctrica Valle Hermoso, que se sustenta en la excelencia de su personal gerencial, administrativo y técnico (100% boliviano), a quienes agradezco profundamente el abnegado trabajo y los resultados obtenidos.

Muy atentamente,


Enrique Herrera Sofía
Presidente



3. ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2007

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Al cierre de la gestión 2007, el Directorio de la Sociedad estuvo conformado de la siguiente manera:

Presidente	Enrique Herrera Soria
Vicepresidente	Andrés Trepp Karlbaum
Secretario	Juan Carlos Orsini Puente
Director	Alfredo Lanza Cuellar
Director	Guillermo Ramiro Alborta Valda
Director	Jaime Villalobos Sanjinez
Director	Carlos Taborga Iburgüen
Síndico por mayoría	José Rodríguez Calvo
Síndico por minoría	Edgar San Román Aranibar

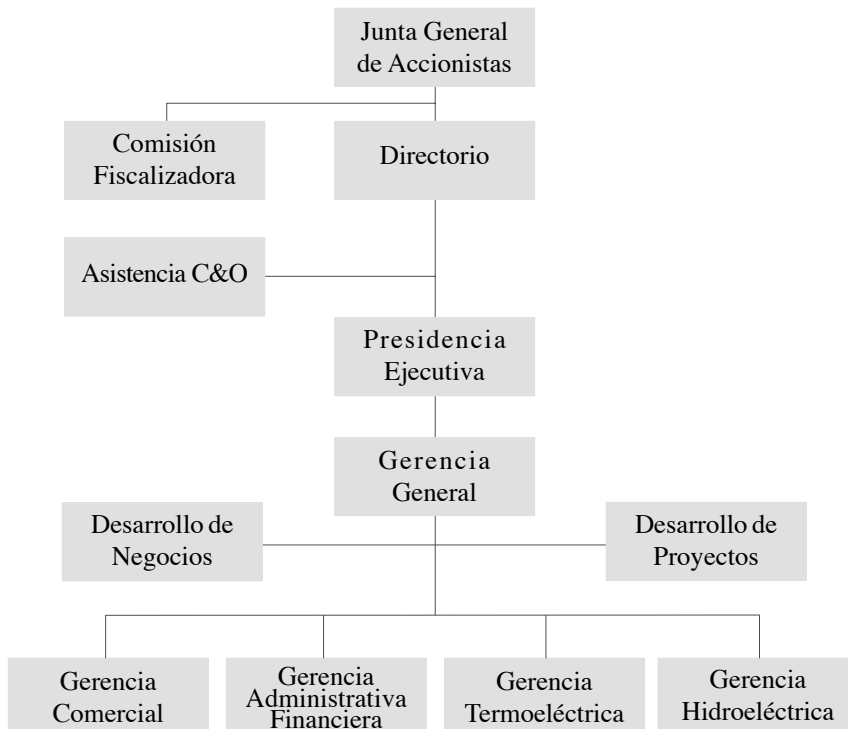
PRINCIPALES EJECUTIVOS

Presidente Ejecutivo	Enrique Herrera Soria
Gerente General	Carlos Querejazu Ortiz
Gerente Comercial	Fernando Joffré Eróstegui
Gerente de Administración y Finanzas	Víctor Hugo Mendizábal Vega
Gerente de Generación Termoeléctrica	Jorge Maldonado Valcik
Gerente de Generación Hidroeléctrica	Jorge Enrique Achá Mercado

ORGANIZACIÓN

Empresa Eléctrica Valle Hermoso al cierre de la gestión 2007 tenía un plantel de 56 empleados: 6 ejecutivos, 24 profesionales, 24 técnicos, y 2 no profesionales.

La Sociedad esta organizada de la siguiente manera:





4. INFORME DE GERENCIA

EVOLUCIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

El año 2007 se ha caracterizado por un importante crecimiento de la potencia y en menor proporción, de la energía, cuya causa principal ha sido la reactivación de la minería en Bolivia. El inicio de operaciones de Minera San Cristóbal, además de otros centros mineros en el departamento de Potosí representaron un aporte importante al crecimiento de la potencia demandada. El crecimiento de la potencia respecto al año 2006 fue de 11.4%, muy superior al crecimiento del año 2006 respecto al 2005 que fue de 6.6%.

El comportamiento de la máxima demanda coincidental para los últimos cinco años es el siguiente:

Año	Demanda Máxima Coincidental (MW)	Crecimiento (%)
2003	684,1	
2004	700,3	2,4
2005	745,8	6,5
2006	795,3	6,6
2007	885,8	11,4

Durante el año 2007, la demanda ha alcanzado un nivel que todavía ha permitido abastecerse con confiabilidad y seguridad, aunque para el corto plazo el mercado eléctrico requiere de nuevas inversiones que permitan cubrir la creciente demanda con la confiabilidad necesaria.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Energía

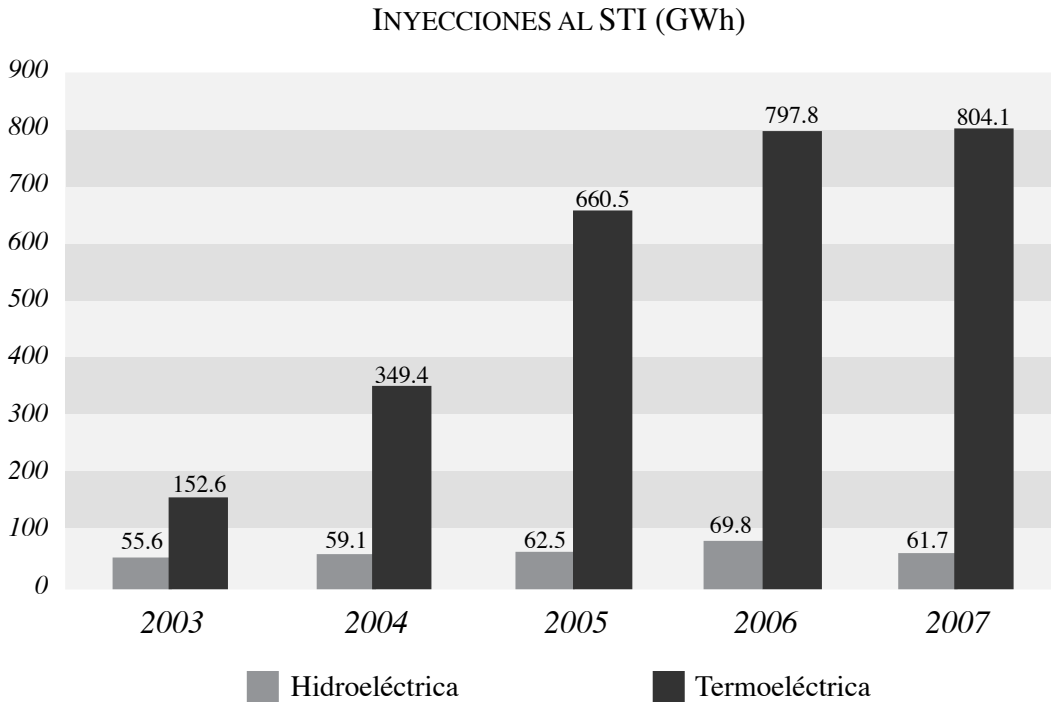
La energía inyectada por las plantas termoeléctricas de EVH y las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido del Río Yura fue de 865.7 MWh, que representa un 18.2% de la energía inyectada al Sistema Interconectado Nacional. Para el año anterior, el total de energía inyectada por las plantas termoeléctricas de EVH e hidroeléctricas del Río Yura fue de 867.7 GWh que representaba un 19.8% de participación de mercado. Estas cifras nos muestran un comportamiento estable de EVH en el mercado, la pequeña disminución de participación se debió a que la generación hidroeléctrica total no subió en la misma proporción frente a la generación termoeléctrica total. Podemos concluir que EVH se ha consolidado como la tercera empresa de mayor aporte de energía en el país.

El volumen de energía inyectada por las plantas Valle Hermoso y Carrasco al Sistema Interconectado Nacional para los años 2005 y 2006 fue de 660,5 y 797.8 GWh respectivamente. Mientras que la energía termoeléctrica inyectada por las mismas plantas durante el año 2007 fue de 804.1 GWh, lo que representa un crecimiento respecto al año anterior de 0.87 %.

El volumen de energía inyectada por las plantas del Riesgo Compartido Río Yura al Sistema Interconectado Nacional para los años 2005 y 2006 fue de 62,5 y 69.8 GWh respectivamente, mientras que para el año 2007 fue de 61.7 GWh. La mayor generación en el año 2006 fue debido a que ese año se tuvo una hidrología superior al promedio histórico.



El siguiente gráfico muestra la evolución de la energía inyectada por las plantas termoeléctricas de Carrasco, Valle Hermoso y por las plantas hidroeléctricas del Río Yura para los últimos 5 años:



Potencia

La participación de las plantas termoeléctricas de Empresa Eléctrica Valle Hermoso y de las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido Río Yura en el suministro de potencia firme durante la gestión 2007, fue de 153.79 MW (promedio anual), lo que representa una participación de mercado del 16.82 %. La participación del mercado eléctrico en potencia de EVH para el año 2006 fue de 18.23 %, esta disminución en la participación de mercado es el resultado de que EVH tiene toda su potencia reconocida desde el año 2006, por tanto, el crecimiento de demanda del año 2007 ha sido cubierto por otros agentes que se encontraban parcialmente desplazados en potencia firme.

Disponibilidad

En el periodo 2007, las plantas de generación de Empresa Eléctrica Valle Hermoso y las plantas de generación del Riesgo Compartido Río Yura presentaron los siguientes niveles de disponibilidad, que reflejan el alto grado de confiabilidad de la operación de la empresa:

Planta	Disponibilidad	Potencia efectiva (MW)
<i>Termoeléctricas:</i>		
Carrasco	85.67%	111.05
Valle Hermoso	95.94%	72.92
<i>Hidroeléctricas:</i>		
Killpani	95.96%	11.45
Landara	97.06%	5.20
Punutuma	90.83%	2.40



RÍO ELÉCTRICO S.A.

En la gestión 2007, nuestra subsidiaria Río Eléctrico, cuya composición accionaría es en un 98% propiedad de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y en un 2% propiedad de trabajadores y otros accionistas, ha continuado con la operación, administración y desarrollo de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura.

Al 31 de diciembre 2007, los Directores y Síndico de Río Eléctrico eran los siguientes:

Presidente	Pablo Trigoso Venario
Vicepresidente	Patricio Kyllmann Diekellmann
Secretario	Carlos Querejazu Ortiz
Director	Enrique Herrera Soria
Síndico	Mario Alberto Benavides

Los principales datos financieros de Río Eléctrico, al 31 de diciembre 2007, eran los siguientes, en dólares americanos:

Activo	595.970.65
Pasivo	196.224.87
Patrimonio	399.745.78
Ingresos	623.221.70
Gastos	587.855.72
Resultado	35.365.97
Rentabilidad sobre patrimonio	8.85%

CONTRATO DE RIESGO COMPARTIDO: PLANTAS HIDROELÉCTRICAS DE RÍO YURA

Durante la gestión 2007, a solicitud de COMIBOL, se negoció y suscribió una Adenda al Contrato de Riesgo Compartido – Plantas Hidroeléctricas de Río Yura, modificando la base de distribución para las partes. Se sustituyó la base denominada Flujo de Caja Operativo por Utilidad Neta a Distribuir. Esta Adenda tiene vigencia desde el mes de junio de 2007, y permite a COMIBOL recibir mayor flujo financiero anualmente.

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Con el propósito de realizar futuras emisiones de bonos para financiar obras de generación eléctrica, en la gestión 2007, se contrató los servicios de la calificadora de riesgo Pacific Credit Rating (PCR), para una calificación privada. El resultado del trabajo realizado por esta entidad fue una calificación AA, que avala la alta capacidad financiera de la empresa.

PROYECTOS DE GENERACIÓN

En cumplimiento de la política de crecimiento de la empresa, el año 2007 se continuaron los estudios y gestiones para el desarrollo de los siguientes proyectos: Proyecto Paracti, Proyecto Nueva Unidad Térmica y Proyectos en el Río Yura. Adicionalmente, durante el 2007 se analizó la factibilidad de un proyecto de traslado de motores a Sucre y la compra de componentes de turbina para repuesto.



Proyecto Paracti

Este proyecto consiste en el aprovechamiento de las aguas turbinadas de la Planta Santa Isabel y la posible adición de caudales incrementales de la cuenca del Río Paracti. El proyecto comprende tres centrales en cascada: Locotal, San Onofre y San Pedro ubicadas a lo largo del Río Paracti, entre la descarga de la Planta Santa Isabel y la confluencia del Río Paracti con el Río Mascota. La capacidad total instalada es de aproximadamente 70 MW.

Continuando con las actividades iniciadas el 2005 y 2006, el 2007 se continuó el EEIA (Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental) y las gestiones para la incorporación del proyecto al registro MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio). Por otra parte, se inició un estudio de los caudales sólidos y líquidos de los ríos Málaga y Santa Isabel para evaluar el efecto de estos caudales incrementales en el proyecto. Finalmente, como parte del EEIA, se realizó exitosamente el proceso de Consulta Pública en las poblaciones afectadas.

Para el 2008, se tiene programado obtener la licencia ambiental (DIA) del proyecto, gestionar la concesión del uso del agua, realizar el trámite de licencia de generación y efectuar las gestiones para el financiamiento del proyecto.

Proyectos en el Río Yura

Los proyectos en el Río Yura desarrollados el 2006 y 2007 comprenden los trabajos de mejoras y expansión del sistema hidráulico del Río Yura, incluyendo una presa de regulación aguas abajo de la Planta Landara y la rehabilitación de la turbina de Punutuma para contar con mayor eficiencia y confiabilidad en la generación. Comprenden además, el diseño final optimizado y las gestiones para aprobar la construcción de la Planta Cóndor incrementada a 1.5 MW.

Proyecto Nueva Unidad Térmica

Como resultado del crecimiento de la demanda eléctrica en el SIN, el 2006 se resolvió llevar adelante la licitación internacional de una nueva unidad térmica en el orden de 40 MW para la Central Carrasco. Las ofertas recibidas fueron evaluadas en los primeros meses del 2007. La evaluación realizada mostró que bajo las condiciones imperantes del mercado y los precios de los equipos ofertados, no era factible ejecutar el proyecto por lo que la licitación fue suspendida.

Proyecto de traslado motores a Sucre

Con el fin de aliviar el déficit de potencia en el área sur del SIN y ante la coyuntura de oferta de los grupos electrógenos de la Planta Marquina, se evaluó la factibilidad de su traslado a la ciudad de Sucre. La planta comprende 3 unidades Waukesha de 2.3 MW y sus equipos auxiliares. El proyecto no prosperó por la limitación en la capacidad de provisión de gas a Sucre.

Compra de repuestos de turbina

En septiembre de 2007, la empresa recibió una oferta para la compra de componentes de turbina del tipo V64.3 similar a las existentes en la Planta Carrasco. Luego de analizar técnicamente los equipos ofertados, se decidió efectuar su compra como elementos de repuesto, mejorando la expectativa de disponibilidad y confiabilidad de la Planta Carrasco.



5. COMITÉ DE AUDITORIA

En la gestión 2007, en cumplimiento a la Ley Bonosol, el Comité de Auditoria se reunió periódicamente con el fin de examinar los estados financieros de la empresa, revisar la remuneración de los principales ejecutivos, examinar y evaluar los contratos y operaciones con empresas relacionadas, controlar el área de auditoria interna de la empresa y proponer a la Junta de Accionistas la designación de auditores externos.

De acuerdo a la metodología de trabajo aprobada, las tareas realizadas por el Comité de Auditoria, obedecieron a un cronograma previsto para toda la gestión.

Durante la gestión 2007, se han realizado 13 reuniones del Comité de Auditoria, las mismas que fueron en forma anticipada a las reuniones de Directorio.

Las propuestas y recomendaciones del Comité de Auditoria fueron puestas en conocimiento del Directorio y de la administración de la sociedad y permitieron mejorar la gestión de la misma, coadyuvando a lograr los resultados obtenidos durante el periodo.

6. ACCION LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

En relación al programa de salud ocupacional y dando continuidad al programa de la gestión 2006, durante la gestión 2007 se hicieron exámenes médicos a todo el personal de la empresa en la especialidad de Endocrinología y Audiometría al personal de las plantas.

Se realizó también, mediante la contratación de especialistas, una orientación sobre una alimentación saludable al personal de Plantas.

Continuando con el programa de salud se instaló un área para el funcionamiento de gimnasio y contratación de un instructor en la Planta Termoeléctrica de Carrasco.

Se continuó con el plan de capacitación individual y colectivo para la asistencia a talleres, conferencias, seminarios de acuerdo al requerimiento solicitado tanto en Oficina Central y plantas Carrasco y Valle Hermoso.

En cuanto al programa de Seguridad Industrial se realizó capacitaciones teóricas y prácticas para el personal de Plantas Carrasco y Valle Hermoso.

Para la complementación académica de estudiantes de Universidades como de Institutos Técnicos, se prestó apoyo educativo y prácticas en las siguientes especialidades:

- Área de Técnicos Superiores en Electricidad
- Carrera de Ingeniería Eléctrica y Electromecánica
- Carrera de Ingeniería Civil

También se colaboró a estudiantes universitarios en la realización de horas de práctica en las Plantas de Generación Carrasco, Valle Hermoso y las Plantas del Río Yura



así como visitas para la orientación técnica. Este apoyo se dio a la Universidad de San Simón, Universidad Privada Boliviana, Universidad San Andrés, Universidad Técnica de Oruro. Como responsabilidad social empresarial, la Empresa realizó las siguientes actividades mas importantes:

- a. Financió el funcionamiento de la piscifactoría en la zona del río Yura, brindando capacitación a los comunarios aledaños, oportunidad de nuevos ingresos a través de implementación de criaderos familiares, mejoramiento alimentario y otros beneficios relacionados esta actividad. El producto de la venta de alevinos de la piscifactoría va exclusivamente a los habitantes de las poblaciones aledañas a las Plantas y los comunarios del Ayllu Jila, para reforzar la educación u otros requerimientos propios.
- b. Creo la tarifa TCO que representa una subvención, a parte del beneficio de la tarifa dignidad, a los consumos por debajo de 20Kwh/mes de los comunarios asentados en la zona de influencia del río Yura.
- c. Continuo con la donación de computadoras a los centros educativos de las comunidades del río Yura y la localidad de Entre Ríos cercana a la Planta de Carrasco.
- d. Donación de contenedores de basuras para la población de Entre Ríos debidamente identificados y señalizados.
- e. Se apoyo al Municipio de Entre Rios en el financiamiento para la construcción de un coliseo
- f. Se concluyó con el programa emprendido a través de PRODEM de microproyectos de cimiento social que fue iniciado en el año 2003 en las zonas del Ayllu Jila y Tacora, que actualmente les permite beneficiarse a los comunarios: de alianzas rurales, mejoras en la producción agrícola por la capacitación recibida, incremento en sus ingresos económicos por medio de un contrato de comercialización de haba de exportación con la empresa Ascex, de un fondo de semillas autosostenible que les permita contar con mejor calidad de semilla en forma constante y de alternativas productivas en los campos de la crianza de cuyes, camélidos, truchas, alfa alfa y forestación, a parte de contar con el conocimiento en seguridad alimentaria, salud y educación.



7. SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Conforme con las políticas empresariales el grupo empresarial Valle Hermoso, durante la gestión 2007, se ha continuado con el proceso de implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) para la certificación en el 2008 del Sistema de gestión de calidad (ISO 9001/2000), el Sistema de gestión ambiental (NB ISO 14001) y el Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional (OHSAS 18001).

Como parte del SIG, Valle Hermoso S.A. ha cumplido en forma rigurosa con sus compromisos de responsabilidad ambiental y con lo establecido por la Ley de Medio Ambiente y reglamentos vigentes. Adicionalmente ha efectuado labores de mejoramiento en repoblamiento forestal incrementando sus programas de tal manera que tanto la planta Carrasco, la planta Valle Hermoso y las plantas del riesgo compartido río Yura, cuenten en el área circundante con bosques de árboles maderables, frutales y de especies nativas, mejorando la biodiversidad, armonizando el paisaje así como también formando barreras de protección. Estos programas fueron desarrollados mediante contratos con empresas especializadas como Ciaprot, Bosques Tropicales y por administración directa.

En el campo de manejo de residuos sólidos y aceites, se han concretizados convenios con las empresas de reciclaje de plásticos, papeles y vidrios, con Commetal para las baterías usadas, con los Municipios de Entre Ríos y Cochabamba (EMSA) para basuras domesticas, y con Coboce para la incineración de aceites usados en sus hornos. Empresas que cuentan con sus acreditaciones ambientales respectivas.



8. RESUMEN COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS)

	2007	2006	2005
Disponibilidades e inversiones temporales	9,914,279	6,615,846	5,736,068
Cuentas por cobrar comerciales	2,534,846	2,185,067	1,984,764
Otros activos corrientes	5,624,533	4,699,029	2,630,693
Total activo corriente	18,073,658	13,499,941	10,351,525
Activo fijo neto de depreciación acumulada	44,697,092	43,041,738	48,425,445
Otros activos	7,534,431	6,914,576	3,219,189
Total activo no corriente	52,231,523	49,956,314	51,644,634
Total activo	70,305,180	63,456,255	61,996,159
Deudas a corto plazo	1,245,324	1,113,215	1,005,985
Otros pasivos corrientes	2,237,718	2,441,797	2,207,643
Total pasivo corriente	3,483,042	3,555,012	3,213,628
Deuda a largo plazo	4,593,008	5,218,979	5,722,244
Otros pasivos no corriente	319,731	803,111	257,959
Total pasivo no corriente	4,912,739	6,022,090	5,980,203
Total pasivo	8,395,782	9,577,102	9,193,831
Participación minoritaria	7,995	8,772	7,847
Capital, prima y reservas	57,598,259	50,802,002	50,696,721
Resultado del ejercicio	4,303,144	3,068,380	2,105,607
Total Patrimonio	61,901,403	53,870,382	52,802,328

Desde el punto de vista del balance general, los indicadores financieros más importantes de la gestión 2007 son los siguientes:

La relación activo corriente a pasivo corriente, que muestra el nivel de liquidez de la empresa, ha pasado de 3.80 en la gestión 2006 a 5.19 en la gestión 2007, debido principalmente al incremento en las disponibilidades e inversiones temporales.

La razón de endeudamiento (pasivo/patrimonio) muestra la eficiencia con la que cuenta Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. en el pago de sus obligaciones, habiendo pasado de 0.18 a 0.14 el año 2007. Esta significativa diferencia se debe a la reducción de los pasivos de la empresa. Este indicador no hace más que ratificar el amplio margen que tiene Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. para encarar nuevos proyectos acudiendo a financiamiento externo.



Analizando el total de la deuda financiera, observamos una disminución de la misma debido al pago de las obligaciones corrientes. Sin embargo, se puede ver que la reducción de la deuda financiera con relación a la gestión 2006 es del 8%, mientras que el incremento en la cotización euro / dólar es del 12%, lo que impidió que la reducción de la deuda financiera sea mayor.

Desde el punto de vista de la estructura financiera de la empresa, observamos que la deuda financiera a corto plazo representa el 21% del total de la deuda financiera, lo que muestra la sólida estructura financiera de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS)

	2007	2006	2005
Ingresos por energía y potencia	23,707,411	23,691,990	18,969,390
Ingresos por servicios a terceros	33,602	56,303	70,836
Costos de Generación	-16,845,757	-17,736,839	-14,263,998
Margen Operativo	6,895,257	6,011,454	4,776,228
Gastos de Administración	-2,335,574	-1,972,171	-1,996,741
Gastos financieros	-276,262	-350,445	-349,339
Otros ingresos	1,153,684	217,119	140,330
Otros gastos	-1,133,254	-835,130	-463,269
Participación minoritaria	-707	-2,447	-1,602

Desde el punto de vista de los ingresos y egresos observamos un incremento de los ingresos por energía y potencia debido a lo siguiente:

Leve incremento del precio marginal promedio de la Planta Carrasco (15.08 \$/MWh) y de las Plantas del Río Yura (15.97 \$/MWh).

Crecimiento sostenido de la energía demandada. El crecimiento de energía demandada respecto de 2006 fue de 11.4%, debido principalmente al inicio de operaciones de la Empresa Minera San Cristóbal.

Es importante mencionar que el incremento en los ingresos no crece en la misma proporción que el incremento de la demanda debido a que ya desde la gestión 2006 Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. tiene toda su potencia reconocida y por tanto este crecimiento de la demanda del año 2007 ha sido cubierto por otros agentes del mercado.

Durante la gestión 2007 el ítem de otros ingresos se vio fuertemente incrementado debido a lo siguiente:

A consecuencia de una revisión y evaluación técnica se estableció que en base a las oportunidades de mantenimiento de las Unidades de Generación de las Plantas



de Carrasco, la vida útil de las mismas en términos de Horas Equivalentes de Operación (HEO) serán diferentes a las Horas Nominales, razón por la cual se procedió a recalcular el factor de depreciación de las turbinas de Carrasco por HEO. La aplicación de estos nuevos factores tuvo un efecto positivo en los resultados para la gestión 2007.

Por otro lado, observamos una reducción de los costos de generación debido principalmente a la incorporación del valor residual, de manera que hasta la finalización de la vida útil de las unidades de generación, éstas presenten un valor razonable de realización en el sector eléctrico.

El incremento en ingresos operativos y la reducción de los costos de generación nos muestran un incremento, con relación al año 2006, del margen operativo de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. alcanzando al 29.08% en relación al total de ingresos, lo que permite a la empresa encarar con mucha holgura los costos no operativos.

Todo esto sumado al ajuste en el factor de depreciación e incorporación del valor residual, permitieron a Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. obtener una utilidad neta de \$us. 4,303,144 superior en 40% a la de la gestión 2006, alcanzando un retorno sobre ventas del 18% y un retorno sobre patrimonio del 7%, lo que refleja el mejor año en términos de rentabilidad para la empresa en los últimos años.



9. OTROS ASPECTOS DESTACABLES

1. Contratación coberturas para riesgos cambiarios

Se continuó con la contratación de contratos forwards y con la inversión en Time Deposits denominados en Euros para minimizar el impacto de la variación del euro.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Contratos forwards: \$us. 500,000

Inversiones en Euros (valor equivalente en dólares): \$us. 5.838.333.

Nivel de cobertura: 94.01.

2. Implementación Sistema Integrado de Gestión

La implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) según normas internacionales ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, como parte complementaria de la implantación del Sistema Integrado de Administración, a través del SAP Business One (SBO) ha continuado en la gestión 2007 durante la cual se organizó y capacitó al personal y se concluyó con la evaluación inicial de las plantas termoeléctricas, hidroeléctricas y oficinas, habiéndose detectado tareas de mejora requeridas en infraestructura y señalización para la certificación. El proceso de la elaboración de la documentación y diseño de procesos requeridos por estas normas, así como la implementación del SIG han continuado hasta diciembre de 2007, lo que implica que la certificación sea programada para los primeros meses de la gestión 2008.

3. Historial de dividendos de los 3 últimos años

A continuación se presenta una relación de los dividendos por acción correspondientes a los tres últimos años:

Dividendo por Acción

Por Utilidades gestión 2004 US\$ 0.2342 por acción

Por Utilidades gestión 2005 US\$ 0,6833 por acción

Por Utilidades gestión 2006 US\$ 0.9958 por acción



10. INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Cochabamba, 11 de Febrero de 2008

Señores Accionistas
Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.
Presente.-

REF.- INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA GESTION 2007

En cumplimiento a lo descrito por el artículo 335, inciso 5 del Código de Comercio, los suscritos miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., tienen el agrado de presentar el presente Informe para su consideración en la Junta General de Accionistas de la Sociedad a realizarse el día 15 de Febrero de 2008.

1.- En cumplimiento a nuestro mandato, descrito en el Estatuto de la sociedad (artículo 65), los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos asistido, en forma regular, tanto a las reuniones de Directorio como a reuniones que hemos programado con los ejecutivos y personal de la Empresa. En estas reuniones hemos recibido información, como también hemos efectuado consultas, buscando siempre el correcto funcionamiento de la Empresa apegado a normas establecidas. Es importante mencionar que también hemos ejercido nuestro derecho a opinar en las reuniones de Directorio.

2.- La Gerencia General y la Gerencia Administrativa – Financiera, han remitido toda la información contable, técnica, comercial y otra a los miembros de la Comisión Fiscalizadora en forma periódica, a fin de ejercer la fiscalización necesaria para una correcta administración de la Empresa.

3.- Hemos revisado la siguiente documentación:

- a. Balance General al 31 de Diciembre de 2007
- b. Estado de Resultados de la Gestión 2007
- c. La Memoria Anual Gestión 2007
- d. Los Estados Financieros Auditados de la Sociedad y el Dictamen del Auditor Externo Independiente, emitido por la firma Acevedo & Asociados.

4.- En el análisis de los resultados de la gestión 2007 es importante hacer notar:

Los resultados consolidados de la gestión fueron buenos tanto en materia financiera, como en la situación patrimonial de la Empresa, cuyos índices colocan a la misma dentro los mejores resultados desde 1995:

- a. Utilidad Bs. 33.005.116.- equivalente a USD 4.303.144.-, al tipo de cambio de Bs. 7.67, correspondiente al cierre de gestión.
- b. Relación deuda/ patrimonio, con un índice de 10,136%
- c. Relación rentabilidad/patrimonio, con un índice de 7,47%
- d. Disponibilidades-Liquidez, Bs. 76.042.518.- equivalente a USD 9.914.278.- al tipo de cambio de Bs. 7.67 correspondiente al cierre de gestión.



5.- Otros aspectos importantes a los cuales hicimos seguimiento

- Aporte a la tarifa dignidad.-

A raíz del Decreto Supremo Nro. 28653 de fecha 21 de Marzo de 2006, emitido por el Supremo Gobierno, las empresas generadoras de electricidad que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), aportan con un descuento promedio de 25% a favor de los consumidores domiciliarios, con consumos de hasta 70 Kwh./mes y en sistemas aislados hasta 30 Kwh./mes.

Este aporte signífico un impacto para la empresa de Bs. 2.673.474 equivalente a USD 348.562, al tipo de cambio Bs. 7.67, correspondiente al cierre de gestión.

- Fondo de estabilización.-

Es un mecanismo aprobado por Decreto Supremo 27302 de 23 de Diciembre de 2003; y reglamentado por la Superintendencia de electricidad, mediante Resolución Nro.045/200, cuyo fin es estabilizar tarifas.

Esta cuenta por cobrar fue una continua preocupación de la Comisión Fiscalizadora, cuyo saldo según Estados Financieros Consolidados en bolivianos disminuyó en un 35,20% con respecto a la anterior gestión (2006) y se encuentra en USD 2.479.519.- al tipo de cambio de Bs. 7.67 al cierre de gestión.

Cualquier solución definitiva a este tema deberá contar con el consenso técnico y político entre las Empresas generadoras y el Supremo Gobierno.

- Implementación del Sistema Integrado de Gestión.-

Dentro del Sistema Integrado de Gestión (SIG), hicimos seguimiento a la Certificación de Calidad -ISO 9000, 14001 y OHSAS 18001.- Este trabajo esta aun en proceso, con un avance significativo, el cual nos informaron será sometido a la correspondiente auditoria de calidad durante la gestión 2.008.

- Capacitación.-

Una preocupación que tuvimos, fue conocer si se estaba capacitando continuamente al personal de la empresa. Es en este sentido que hemos efectuado un seguimiento al plan de capacitación de la misma y hemos verificado que ha sido cumplido.

- Calificación de Riesgo.-

La compañía calificador internacional de riesgo Pacific Credit Rating (PCR), luego del análisis de la situación económica y financiera de la empresa, ha otorgado a la misma la calificación privada de AA2, lo cual la coloca como una de las compañías mas solventes del sector.

- Coberturas para riesgos cambiarios.-

Este es uno de los puntos al cual le dimos mayor seguimiento, pues la deuda de la Empresa es en euros. Por este motivo en todas las reuniones, hicimos consultas respecto a la evolución de este ítem, concluyendo que el mismo esta en nivel de cobertura de 94.01. Los resultados en este acápite fueron aceptablemente controlados a pesar de la gran desvalorización del dólar.

6.- Notas Importantes

a. La Administración aplico la nueva normativa para la actualización de los rubros no monetarios en función a las UFVs, emitida en disposiciones legales vigentes como el Decreto Supremo 29837 del 19 de Diciembre de 2.007, luego la



Norma recontabilidad N° 3 y la Resolución CTNAC 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad Nro. 01/2008 de fecha 11 de Enero de 2.008; y las Resoluciones Normativas del Servicio de Impuestos Nacionales Nros. 10.0002.08 de 4 de Enero 2.008 y 10.0004.08 de 18 de Enero de 2.008, lo cual generó un gran trabajo interno que fue cumplido a cabalidad por la unidad administrativa correspondiente.

b. El precio del millar de pies cúbicos de gas es un factor muy importante en el componente del costo, por lo que cualquier incremento durante la gestión 2.008 podría incidir negativamente en la rentabilidad de la empresa si es que no existiera un ajuste en los precios de venta de energía.

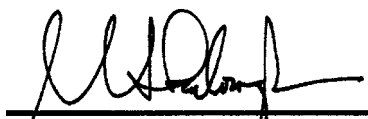
c. Riesgo Compartido.- El Contrato de Riesgo Compartido con COMIBOL (para la operación de las Plantas Hidroeléctricas de Río Yura), luego de la negociación que solicito COMIBOL y la firma del adendum al contrato, muestra una baja en la rentabilidad para la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S. A., por lo que se deberá efectuar un seguimiento minucioso a este contrato para precautelar los intereses de la Empresa.

7.- Conclusión


Por lo expuesto líneas arriba, los suscritos opinan, que de acuerdo con el Dictamen de los Auditores Independientes, los Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2007 de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., reflejan verazmente la situación financiera y patrimonial de la sociedad, así como una correcta administración operativa.

Es en este sentido, que recomendamos a los señores accionistas la aprobación de la Memoria y los Estados Financieros de la Gestión 2007 correspondientes a la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.

Con este motivo, saludamos a Uds. atentamente,



Lic. Edgar San Román A.
Síndico Titular



José A. Rodríguez C.
Síndico Titular

VALLE HERMOSO S.A.



INFORME DE AUDITORIA EXTERNA





DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
Grupo Empresarial Valle Hermoso S.A.
Cochabamba – Bolivia

Cochabamba, febrero 8 de 2008

1. Hemos examinado los balances generales consolidados del Grupo Empresarial Valle Hermoso S.A., su subsidiaria y su participación en el Contrato de Riesgo Compartido al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, estados de resultados acumulados, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2007 y 2006 que se acompañan. Estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría.

2. Efectuamos nuestros exámenes, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Grupo Empresarial Valle Hermoso S.A., su subsidiaria y su participación en el Contrato de Riesgo Compartido, los resultados de sus operaciones, estados de resultados acumulados, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2007 y 2006, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

4. Como se describe en Nota N° 15 a los estados financieros, se estableció el fondo de estabilización del Mercado Mayorista, según resolución SSDE N° 045/2004 y resolución SSDE N° 145/2007 correspondiente al Sistema Sur, emitidas por la Superintendencia de Electricidad, con el objetivo principal de hacer efectiva la limitación de la variación de tarifas de electricidad, desde la fecha de su aplicación originó un exigible de Bs 19.237.863 al 31 de diciembre de 2007.

ACEVEDO & ASOCIADOS S.R.L.
Firma Independiente Corresponsal
de Deloitte Touche Tohmatsu

Lic. Aud. Enrique Pastrana Dávila (Socio)
CDA-98-D27/ CAUB-2934
NIT: 994668014



BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2007 Bs	2006 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	72,338,175	56,186,601
Cuentas de clientes por cobrar	5	16,213,625	15,185,849
Otras cuentas por cobrar	6	22,780,732	36,558,595
Almacén de repuestos y suministros	7	33,477,472	43,123,058
Seguros anticipados	8	3,704,496	4,162,999
Otros activos	9	3,473,094	528,222
Total activo corriente		151,987,594	155,745,324
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones con cotización en bolsa	10	3,579,124	4,300,854
Inversiones sin cotización en bolsa	11	242,441	252,944
Otras inversiones permanentes	12	54,623,019	57,077,567
Activo fijo neto	13	323,494,811	332,250,124
Proyectos y obras en construcción		1,868,369	1,532,620
Total activo no corriente		383,807,764	395,414,109
TOTAL ACTIVO		535,795,358	551,159,433

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad

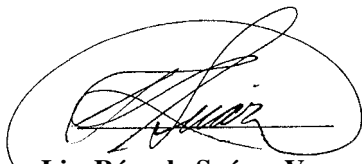
Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero

Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



	Nota	2007	2006
		Bs	(Reexpresado)
			Bs
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	14	11,982,261	15,517,789
Deudas sociales	15	1,138,881	1,941,308
Deudas fiscales	16	1,107,227	1,369,562
Deuda financiera a corto plazo	17	9,551,638	9,651,472
Intereses y comisiones por pagar		232,695	309,815
Otras cuentas por pagar	18	166,740	3,788,459
Total pasivo corriente		24,179,442	32,578,405
PASIVO NO CORRIENTE			
Deuda financiera a largo plazo	17	35,228,374	45,248,050
Provisión para indemnizaciones		1,603,782	1,941,982
Provisión para mantenimientos	19	-	4,339,917
Total pasivo no corriente		36,832,156	51,529,949
Total pasivo		61,011,598	84,108,354
PATRIMONIO			
Capital Social	20	292,732,200	292,732,200
Aportes por capitalizar		66	66
Ajuste de capital		111,325,482	-
Prima Ley 1544	21	15,098,303	15,098,303
Reserva legal	22	7,538,545	6,306,590
Ajuste de reservas patrimoniales		15,084,048	-
Ajuste global del patrimonio		-	126,311,356
Utilidad del período		33,005,116	26,602,564
Total patrimonio		474,783,760	467,051,079
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		535,795,358	551,159,433

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad


Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero


Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

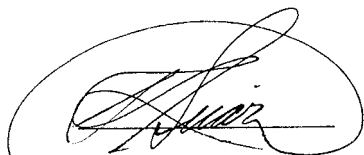


ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2007 Bs	2006 (Reexpresado) Bs
Ingresos			
Ingresos energía		98,868,640	107,157,663
Ingresos potencia		64,484,479	74,979,801
Total ingresos		163,353,119	182,137,464
Costos de generación			
Costos de energía	23	(90,078,018)	(100,532,052)
Costos de potencia	24	(29,561,755)	(39,873,229)
Margen bruto operativo		43,713,346	41,732,183
Gastos administrativos	25	(14,959,635)	(14,799,414)
Ganancia operativa		28,753,711	26,932,769
Otros ingresos y (egresos)			
Otros ingresos (netos de amortización de la inversión en Riesgo Compartido)		5,508,656	7,105,317
Ingresos por inversiones en otras empresas - VPP (RESA)		265,832	1,039,539
Ingresos por venta de activos		7,088	136,893
Ingresos por servicios prestados a terceros		147,420	16,354
Ingresos financieros		1,431,515	1,666,518
Diferencia de cambio		3,298,563	-
Varios		7,275,036	9,707
Gastos financieros		3,298,563	-
Mantenimiento de valor		(5,440,900)	-
Egresos por riesgo compartido		(3,437,057)	(5,339,167)
Egresos por venta de activos		(12,344)	-
Tarifa dignidad		(2,673,474)	-
Ajuste por reexpresión monetaria			
Total otros ingresos (egresos)			
Utilidad del período		33,005,116	26,602,564

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad


Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero


Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

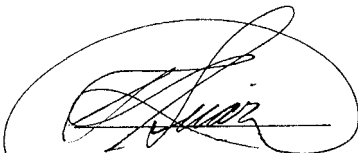


ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	2007	2006 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Saldo inicial	24,639,093	18,369,080
Distribución de resultados gestión 2007		
Acta de Junta General de Accionistas de 12 de febrero de 2007	163,353,119	182,137,464
Reserva legal	(1,231,955)	(918,454)
Dividendos		-
Bolivian Generating Group	(11,703,569)	(8,725,313)
Administradora de Fondo de Pensiones Previsión S.A. FCC	(5,836,412)	(4,35,202)
Administr. de Fondo de Pensiones Futuro de Bolivia S.A. FCC	(5,836,420)	(4,35,196)
Otros	(30,737)	(22,915)
Utilidad de período	33,005,116	26,602,564
Resultados acumulados	33,005,116	26,602,564

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.



Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad



Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero



Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

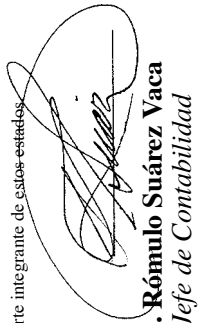


ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	CAPITAL SOCIAL		APORTES POR CAPITAL-IZAR		AJUSTE DE CAPITAL		PRIMA LEY 1544		RESERVA LEGAL		AJUSTE RESERVAS PATRI-MONIALES		AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO		RESUL-TADOS ACUMU-LADOS		RESULTA-DO DE LA GESTIÓN		PATRIMONIO NETO	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de enero 2006	292.732.200	66	-	15.098.303	5.455.925	-	96.343.016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.013.303	-	426.642.813	
Reserva legal	-	-	-	-	850.665	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(850.665)	-	-	0	
Actualización del patrimonio	-	-	-	-	-	-	(2.540.100)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.540.100)	
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.162.638)	-	-	(16.162.638)	
Reclasificaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.013.303	(17.013.303)	-	0	
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.639.093	-	24.639.093	
Saldos al 31 de diciembre 2006	292.732.200	66	-	15.098.303	6.306.590	-	93.802.916	-	-	-	-	-	-	-	-	0	24.639.093	-	432.579.168	
Reexpresión del patrimonio	-	-	-	-	-	-	32.508.440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.963.471	-	34.471.911
Saldos al 31 de diciembre de 2006, reexpresados	292.732.200	66	0	15.098.303	6.306.590	0	126.311.356	0	-	-	-	-	-	-	-	0	26.602.564	-	467.051.079	
Saldos al 1° de enero 2007	292.732.200	66	-	15.098.303	6.306.590	-	93.802.916	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.639.093	-	432.579.168	
Reserva legal	-	-	-	-	1.231.955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.231.955)	-	-	0	
Actualización del patrimonio	-	-	-	29.822.526	-	-	2.784.088	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.606.614	
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.407.138)	-	(23.407.138)	
Reclasificación ajuste global del patrimonio	-	-	-	81.502.956	-	-	12.299.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
Reclasificación del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.639.093	(24.639.093)	-	0	
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.005.116	33.005.116	
Saldos al 31 de diciembre 2007	292.732.200	66	111.325.482	15.098.303	7.538.545	15.084.048	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33.005.116	33.005.116	474.783.760	

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad


Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo


Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	2007	2006
	Bs	Bs (Reexpresado)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del período	33,005,116	26,602,564
Ajustes para reconciliar el resultado neto del ejercicio con el flujo proveniente de operaciones		
Depreciación	16,104,516	26,348,086
Ajuste depreciación acumulada	(7,277,637)	-
Previsión para indemnizaciones	602,278	766,699
Amortización de la inversión en Riesgo Compartido	3,478,296	5,339,167
Ajuste por inflación rubros no monetarios	4,468,668	-
Diferencia de cambio en deuda financiera	3,219,113	5,863,805
	53,600,350	64,920,321
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución (Incremento) en contratos a futuro	(540,326)	(1,121,270)
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(2,148,607)	(3,438,850)
Disminución (Incremento) en gastos anticipados	151,242	(2,676,915)
Disminución (Incremento) de existencias	6,462,776	(4,889,627)
Disminución (Incremento) en otros activos	8,095,704	(23,970,896)
(Disminución) Incremento en proveedores	(2,390,197)	3,413,564
(Disminución) Incremento en intereses por pagar	(54,253)	(40,150)
(Disminución) Incremento otras cuentas por pagar	(6,821,374)	5,152,641
Pago de beneficios sociales	(797,144)	(467,935)
Incremento en deudas sociales y fiscales	(820,396)	1,125,143
(Incremento) Disminución en inversiones en otras empresas (neto)	396,128	(396,388)
Total efectivo proveniente de actividades operativas	55,133,903	37,609,638
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Incremento neto de activos fijos	(597,362)	(349,897)
Inversión en proyectos	(1,095,341)	(2,196,810)
Inversiones complementarias en el Riesgo Compartido	(2,034,669)	(401,334)
Total efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	(2,524,831)	(3,577,777)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos a los accionistas	(23,407,139)	(17,342,640)
Pago de deuda financiera	(9,286,622)	(9,297,383)
Total efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(23,693,761)	(26,640,023)
Incremento neto de efectivo	20,298,571	8,243,582
Reexpresión efectivo al inicio del ejercicio	(4,146,997)	-
Efectivo al inicio del ejercicio sin reexpresión	52,039,604	(401,334)
Disponibilidad e inversiones temporales	72,338,175	56,186,601

Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad

Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero

Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

1. OBJETIVO Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), en fecha 31 de marzo de 1995 autorizó la constitución de sociedades anónimas mixtas de acuerdo con la Ley de Capitalización N° 1544 promulgada el 21 de marzo de 1994, que dispone la división de ENDE en sociedades de economía mixta para su posterior capitalización. La constitución de estas sociedades fue realizada en base a la separación de las plantas de generación eléctrica; la participación del estado boliviano en la organización de tales sociedades de economía mixta, con efecto al 1° de abril de 1995, fue determinada en base al valor en libros existente al momento de la escisión de activos y pasivos de ENDE S.A. a esa fecha, siendo el capital autorizado de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. de Bs. 292.732.200 y el capital suscrito y pagado de Bs. 146.366.100.

El 29 de junio de 1995, el Ministerio sin Cartera responsable de la capitalización, emite un “Informe de Recomendación” el cual establece que el proponente calificado a la licitación y acceso a la suscripción de acciones a emitirse, es el Consorcio Constellation Energy International Investments Ltd. El 17 de julio de 1995, el directorio de la sociedad en virtud a tal recomendación aprueba la suscripción del contrato de capitalización.

El contrato de capitalización, suscripción de acciones y administración de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., se efectiviza el 31 de julio de 1995. En esa fecha, el socio estratégico deposita a nombre de la sociedad US\$ 33.921.100. Finalmente, el 1° de agosto de 1995, la sociedad anónima mixta de conformidad a determinación de la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de julio de 1995, decide la transformación de la misma en una sociedad anónima, que continuará con las mismas relaciones jurídicas, derechos y obligaciones de la sociedad precedente.

A la fecha de transformación de la sociedad, el capital autorizado es de Bs 585.464.400, y el capital pagado de Bs. 292.732.200.

Los principales objetivos de la sociedad son:

- Generar y comercializar energía eléctrica
- Transmisión asociada a la generación
- Cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a las mencionadas actividades.

La sociedad tendrá una duración de 99 años la misma que podrá ser prorrogada por resolución de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A continuación se resumen las disposiciones legales, relativas a antecedentes, constitución y desarrollo de operaciones de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.:

- Ley N° 1544 (Ley de Capitalización) de 21 de marzo de 1994.
- Ley N° 1600 (Ley del Sistema de Regulación Sectorial – SIRESE), de 28 de



octubre de 1994. Establece el sistema regulatorio general para las actividades de la industria eléctrica.

- Ley N° 1604 (Ley de Electricidad) de 21 de diciembre de 1994.

- D.S. N° 24016 de 20 de mayo de 1995 autoriza la formación de Empresa Valle Hermoso S.A.M., aprueba la escritura de Constitución, el estatuto y reconoce su personalidad jurídica.

- R.A. N° 03845/95 de 28 de septiembre de 1995, el Ministerio de Desarrollo Económico (Secretaría Nacional de Industria y Comercio), aprueba la transformación de la Sociedad de Economía Mixta a Sociedad Anónima.

- D.S. N° 24084 de 29 de junio de 1995, adjudica al Inversionista The Bolivian Generating Group LLC 1.463.661 acciones con valor nominal de Bs100 cada una. Con la emisión de estas acciones, el Consorcio posee el cincuenta por ciento del paquete accionario de la Sociedad de Economía Mixta.

- D.S. N° 24076 de 24 de julio de 1995, dispuso la constitución en fideicomiso de las acciones de propiedad del Estado y la contratación del Cititrust (Bahamas) Limited como fiduciario, y la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.

En fecha 31 de julio de 1995 se efectuó el Acto de Cierre del Proceso de Capitalización de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), concluyendo con la firma del contrato de Capitalización, Suscripción de Acciones y Administración, asimismo, se efectuó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Empresa Valle Hermoso S.A.M., para aprobar la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.

- D.S. N° 24585 de 29 de abril de 1997, dispuso la terminación del fideicomiso con el Cititrust (Bahamas) Limited, transfiriendo en partes iguales la tenencia de las acciones a dos Administradoras de Fondos de Pensiones.

En el mes de diciembre de 2002, en la composición accionaria interna del Consorcio Bolivian Generating Group se efectuó una transferencia parcial de acciones, habiendo adquirido el Consorcio Centurión Capital S.A. el paquete accionario mayoritario dentro del consorcio antes mencionado.

El Registro Impositivo de la empresa en el Servicio de Impuestos Nacionales corresponde al Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1023081025. El número de Matrícula del Registro de Comercio – FUEMPRESA – es 00014173, Padrón Municipal N° 10-1-361100-000002, Registro en la Cámara de Industria de Cochabamba N° 332, registro del Mercado de Valores SVPS-IV-EM-04/98, e inscripción en la Bolsa de Valores S.A. N° VAH1U.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las operaciones económico - financieras son procesadas a través de un sistema integral computarizado.



Las políticas de contabilidad más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Bases técnicas y legales para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., fueron preparados para cumplir con disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente.

Los estados financieros, no incluyen la consolidación de los estados financieros de la empresa subsidiaria de la Sociedad ni la participación en el Contrato de Riesgo Compartido suscrito con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Estas inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional en el caso de la empresa subsidiaria y al costo neto de amortización acumulada, en el caso del Contrato de Riesgo Compartido.

La empresa utiliza el sistema ERP denominado SAP – Bussines One (SBO) para el procesamiento contable de sus transacciones financieras, así como para sus unidades de negocio que son su empresa subsidiaria Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) y el Contrato de Riesgo Compartido. Para analizar y evaluar la situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas del grupo empresarial, el sistema emite Estados Financieros Consolidados de acuerdo a la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

b. Ajuste a moneda constante

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1° septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1° de octubre de 2007, pudiendo aplicar esta norma en período anterior; esta norma fue aprobada y homologada en la Reunión del Segundo Consejo Nacional Ordinario 2007 y promulgado por el Comité Ejecutivo Nacional del CAUB mediante Resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007.

De conformidad con la Resolución CTNAC No 01/2008 de 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, Empresa Eléctrica Valle Hermoso S. A. procedió a efectuar el ajuste por inflación de los rubros no monetarios del Balance General correspondientes a la gestión 2007, en base a la aplicación de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por las condiciones especiales de registros por inflación aplicables a las operaciones de la gestión 2007, no se ajustaron las cuentas de resultados, las mismas que al cierre de la gestión 2007 representan la acumulación de importes originados en las transacciones incurridas en moneda corriente. Este procedimiento no afecta de manera alguna los resultados del ejercicio.

Las cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006, fueron reexpresadas a moneda del 31 de diciembre de 2007 para propósitos comparativos, exceptuando las cuentas de patrimonio, las cuales se presentan en moneda nacional de acuerdo a los documentos de constitución.



c. Sistema de contabilidad

Mediante el sistema de contabilidad computarizado, mensualmente se obtienen estados financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por la Sociedad.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA computarizados, fueron autorizados por la Administración Regional de Impuestos Internos de Cochabamba, con R.A. N° 534 de 29 de noviembre de 1995, y con R.A. N° 028/95 de 11 de octubre de 1995 de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

El nuevo sistema computarizado denominado SAP – Bussines One, fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución N° 41/05 de 27 de octubre de 2005.

d. Efectos de la inflación y diferencias de cambio

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada el 1° de septiembre de 2007, aprobada mediante Resolución N° CTNAC 01/2007 de 8 de septiembre de 2007, del Colegio de Auditores de Bolivia.

El tipo de cambio aplicado para la realización de los ajustes de reexpresión al 31 de diciembre del 2007, fue de Bs 1,28835 por UFV y al 31 de diciembre de 2006 fue de Bs 1,19326 por UFV.

Las partidas no monetarias, son reexpresadas en moneda nacional utilizando como índice las variaciones en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda respecto al boliviano vigente a la fecha de cada operación y ajustada al 31 de diciembre de 2007.

La reexpresión de los saldos de las partidas no monetarias, son registradas en la cuenta “Ajuste por mantenimiento de valor”, y la actualización de las deudas pactadas inicialmente en marcos alemanes y libras italianas (actualmente registradas en Euros), son registradas en la cuenta “Ajustes por mantenimiento de valor – deuda externa”.

Por el sistema de Contabilidad aplicado en la empresa, las partidas monetarias, son actualizadas en moneda extranjera utilizando como índice las variaciones en el tipo de cambio del boliviano respecto al dólar estadounidense, vigente a la fecha de cada cierre mensual.

El tipo de cambio aplicado para la realización de los ajustes de actualización al 31 de diciembre del 2007, fue de Bs 7,67 por US\$ 1 y Bs 11,14038 por € 1, y al 31 de diciembre de 2006 fue de Bs 8,03 por US\$ y Bs 10,42598 por € 1.

e. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad



generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad aplique políticas y realice estimaciones sobre activos, pasivos, ingresos y gastos que considere registros y exposición de transacciones financieras. Los resultados reales en algunas circunstancias pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas para el registro de sus operaciones son razonables en consideración a su rubro de actividad.

f. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo incluyen el capital más los reajustes e intereses devengados

g. Valores negociables

Los valores negociables corresponden a inversiones en cuotas de fondo común de valores que se presentan al valor de la cuota al cierre del ejercicio.

h. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2007 fue de Bs 7,67 por US\$ 1,00 y Bs 11,14038 por € 1 y al 31 de diciembre de 2006 fue de Bs 8,03 por US\$ y Bs 10,42598 por € 1. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta “Ajuste por diferencia de cambio”.

i. Existencias de materiales y repuestos

Las existencias de materiales y repuestos están valuadas al costo de adquisición, más los gastos necesarios para situarlas en almacenes. Dichos valores son actualizados en función de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda, vigente al cierre del ejercicio.

j. Activos fijos

Los activos fijos son valuados al costo. Todos los valores de los bienes y las depreciaciones acumuladas, son actualizados en función a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda, vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la depreciación de los activos afectados directamente a la generación, se calcula en base a las horas operativas de generación térmica de electricidad, tal como se describe en la Nota 13.

Hasta el 31 de diciembre de 2002 el método de depreciación de los equipos de generación, utilizado para depreciar dichos activos era el de la línea recta, en base a tablas aprobadas por la ex –DINE (Dirección Nacional de Electricidad), según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977.

El método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a los activos fijos relacionados con la generación térmica, es realizado en base del método de horas operativas de generación. En la gestión 2007, a consecuencia de



los mantenimientos mayores realizados a los equipos de generación de la planta Carrasco, se incrementó la vida útil estimada de la unidad 1 en 12.412 horas operativas de generación y en la unidad 2 en 3.347 horas operativas de generación.

En fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la determinación del valor residual de los equipos de generación de las plantas de Carrasco y Valle Hermoso, informe presentado por peritos independientes, considerándose dichos valores en la depreciación de la gestión 2007.

Para los demás activos fijos, el método de depreciación utilizado es el de la línea recta, en base a tablas aprobadas por la ex –DINE (Dirección Nacional de Electricidad), según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977.

Los Costos y Gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras, que no extienden la vida útil de los bienes, son registrados como parte del costo de operación y gastos administrativos, según corresponda.

k. Inversiones en derechos sobre líneas telefónicas

Las inversiones en certificados de aportación de Cooperativas Telefónicas han sido valuadas a su costo de adquisición actualizado por la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a la fecha de cierre de cada ejercicio.

l. Inversiones en acciones

La inversión en su subsidiaria: Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) está contabilizada al valor patrimonial proporcional.

La Sociedad posee 14.700 acciones de Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) con valor nominal de Bs 100 cada una y valor patrimonial proporcional de Bs 204,40 y Bs 258,67 al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) respectivamente.

La inversión en la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A. se encuentra contabilizada al valor nominal de las acciones (700 acciones a Bs 760 cada una) el cual es menor al valor de costo de dichas acciones Bs 782 por acción.

m. Riesgo Compartido CMB 08/96 PHRY

En fecha 25 de Junio de 1997, se firmó la Escritura Pública No. 195/97 relativa al Contrato de Riesgo Compartido, suscrito entre la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL y la Empresa Valle Hermoso S.A. para la rehabilitación, puesta en marcha y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, ubicadas en la Provincia Quijarro del Departamento de Potosí. El Contrato Adjudica a la Empresa Valle Hermoso la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura por el período de 25 años a partir del 1 de julio de 1997. El Adjudicatario, se obliga a cumplir una inversión comprometida de US\$ 5.100.000.-, para alcanzar una capacidad instalada de 11.9 MW.

Se estipula como base de distribución de los Resultados del Riesgo Compartido, el estado de utilidad neta distribuible, en el que COMIBOL participa con el 50%.



La inversión efectuada por la Sociedad en el riesgo compartido de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, según contrato suscrito con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) está valuada al valor de costo actualizado menos la correspondiente amortización acumulada de dicha inversión.

n. Estudios y Proyectos

La empresa realiza desembolsos para estudios preliminares de posibles proyectos como parte de su programa de expansión, inicialmente son registrados como Cargos Diferidos, posteriormente, según los resultados obtenidos, los proyectos no factibles son castigados.

o. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales en vigencia, referidas a aspectos laborales, la empresa constituye una previsión necesaria destinada a cubrir beneficios sociales del personal, consistentes en un sueldo cotizante por cada año de servicio prestado por cada trabajador.

Este beneficio es exigible por el personal después de transcurridos cinco años, en el caso de retiro voluntario, o en cualquier momento.

p. Patrimonio Neto

La sociedad ajusta el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada en 1° de septiembre de 2007, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia, actualizándolo en función a la variación en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda con respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a las cuentas de capital, se registran en la cuenta “Ajuste de Capital”, las primas y reservas, se registran en la cuenta “ajuste de reservas patrimoniales”; mientras que los resultados acumulados quedan expuestos bajo su misma denominación. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados “Ajuste por mantenimiento de valor”.

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias, se debe destinar como mínimo el 5% de la utilidad de la gestión, para constituir una reserva legal.

q. Resultados de la gestión

El resultado del ejercicio se determina en base a los registros contables, realizando una clasificación de ingresos por ventas de energía eléctrica, costos de explotación, gastos de operación, otros ingresos, otros gastos y los resultados por reexpresión monetaria.

3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2007, se efectuaron cambios en las estimaciones contables de la vida útil de los equipos de generación de la planta Carrasco, y la consideración del valor residual en la depreciación del equipo de generación de las plantas de Carrasco y Valle Hermoso.



Al 31 de diciembre de 2007, se realizó la reexpresión de los estados financieros en base a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

4. DISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Bancos		
Bancos moneda nacional	16.071.918	6.161.319
Bancos moneda extranjera	885.777	6.058.779
Inversiones temporarias		
Nacional SAFI - fondo de inversión	202.741	42.655
Depósito a plazo fijo – Unión de Bancos Suizos (Euros)	33.912.733	32.191.564
Depósito a plazo fijo – Unión de Bancos Suizos (Dólares Americanos)	16.781.911	7.186.476
Banco Santander Internacional DPF	4.446.173	4.545.808
Fondo de inversión BNB SAFI Oportuno	36.922	-
Totales	72.338.175	56.186.601

5. CUENTAS DE CLIENTES POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Cooperativa rural de electrificación	6.297.044	6.579.871
Electricidad La Paz S.A.	1.770.487	1.556.298
Empresa de luz y fuerza eléctrica Cochabamba	2.816.949	3.081.554
Empresa de luz y fuerza Oruro	2.450.792	1.336.518
Servicios eléctricos Potosí S.A.	1.252.146	928.613
Compañía eléctrica Sucre S.A.	599.051	743.433
Empresa minera Inti Raymi	148.339	55.077
Complejo metalúrgico Vinto	2.741	114.262
Cooperativa Boliviana de cemento	102.229	120.977
Compañía Boliviana de energía eléctrica S.A.	-	-
Minera San Cristóbal S.A.	677.330	650.978
Empresa metalúrgica Vinto	96.517	-
Deudores varios	-	776
C&O	-	17.492
Totales	16.213.625	15.185.849

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:



	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipo a proveedores y contratistas	24.262	212.722
Fondo con cargo a rendir	87.054	33.165
Crédito fiscal	685.096	1.009.591
Cuentas por cobrar netas – Riesgo Compartido	1.196.922	3.867.110
Fondo de estabilización	19.017.916	30.812.725
Cuentas por cobrar varios- moneda nacional	235.482	412.530
Cuentas por cobrar varios- moneda extranjera	1.534.000	210.752
Totales	22.780.732	36.558.595

7. ALMACÉN DE REPUESTOS Y SUMINISTROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Almacén de repuestos EVH	19.319.232	277.360
Almacén de repuestos PHRY-RC	277.360	303.935
Almacén de repuestos rotables EVH	11.275.511	15.208.380
Almacén de materiales EVH	1.223.465	941.083
Almacén de materiales PHRY-RC	823.696	808.172
Almacén de combustibles EVH	148.533	168.578
Almacén de combustibles PHRY-RC	85.482	108.811
Almacén de repuestos en tránsito EVH	160.778	196.327
Almacén de repuestos en tránsito PHRY-RC	163.415	75
Totales	33.477.472	43.123.058

El método de valuación de repuestos y accesorios que ingresan al almacén, es el de costo de adquisición más otros gastos necesarios para situar los repuestos en almacenes. El sistema informatizado de control de inventarios perpetuos, aplica el método de los promedios móviles o movibles para la valuación de las salidas de Almacén en el Kardex.

Los valores se controlan en dólares estadounidenses y los ajustes por reexpresión monetaria, se efectúan en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a la fecha de elaboración de los estados financieros.

8. SEGUROS ANTICIPADOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Bisa seguros y reaseguros S.A.	57.456	62.856
La Boliviana Ciacruz S.A.	3.178.078	3.928.752



Alianza de seguros y reaseguros S.A.	241.307	171.391
Zurich Boliviana seguros personales S.A.	227.655	-
Totales	3.704.496	4.162.999

9. OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Mantenimiento planta Carrasco	3.301.252	-
Mantenimiento planta Valle Hermoso	171.842	-
Repuestos para recouting	342.686	185.536
Totales	3.473.094	528.222

10. INVERSIONES CON COTIZACIÓN EN BOLSA

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones Empresa Río Eléctrico (a)	3.004.729	3.726.459
Inversiones en sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.(b)	574.395	574.395
Totales	3.579.124	4.300.854

Inversiones Empresa Río Eléctrico S.A.

Representa el valor de suscripción y pago de 14.700 acciones de Empresa Río Eléctrico S.A., con un valor nominal de Bs 100 cada una más actualizaciones de valor, según variaciones del valor patrimonial proporcional. La propiedad corresponde al 98% de las acciones emitidas. Al cierre de la gestión 2007, Empresa Río Eléctrico S.A. tiene a su cargo la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, de propiedad de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), a través de la firma de un contrato de operación de las Plantas con Empresa Eléctrica Valle Hermoso, que suscribió con la COMIBOL un contrato de riesgo compartido por un período de 25 años a partir del 1 de julio de 1997.

b) Inversiones en Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.

Corresponde a 700 acciones en la Sociedad Hotelera los Tajibos S.A. registrados a su valor nominal de Bs 760 por acción.

11. INVERSIONES SIN COTIZACIÓN EN BOLSA

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:



	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones en derechos sobre líneas telefónicas (a)	145.564	151.870
Bosques Tropicales	96.877	101.074
Totales	242.441	252.944

a) Inversiones en derechos sobre líneas telefónicas

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

La Sociedad es propietaria de las siguientes líneas telefónicas:

O.P. N°	Línea N°	Bs
0004/08/95	4281617	14.127
0506/12/95	4286600	14.127
0506/12/95	4286838	14.127
0334/03/96	4238311	10.803
1367/10/96	4242898	12.789
1378/10/96	4240544	12.789
1388/10/96	4247473	12.789
1427/10/96	4238355	14.127
1427/10/96	4285705	14.127
0540/04/97	4297763	13.296
1052/07/98	4400299	12.465
Totales		145.564

12. OTRAS INVERSIONES PERMANENTES

La inversión realizada alcanza a Bs 78.468.145. Durante las gestiones 2007, 2006, 2005, 2004 y 2003 se realizaron inversiones complementarias destinadas al mejoramiento de potencia de la central Landara, el monto de dicha inversión para la gestión 2007 es de Bs 1.167.414, en la gestión 2006 (reexpresado) fue de Bs 2.196.808, en la gestión 2005 (reexpresado) fue de Bs 433.313; para la gestión 2004 (reexpresado) Bs 1.319.906 y para el 2003 (reexpresado) Bs 1.312.389, la mencionada inversión complementaria fue aprobada por el directorio del Riesgo Compartido, donde participan representantes de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y de Empresa Eléctrica Valle Hermoso.

La reexpresión de los saldos es realizada en base a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda a la fecha de elaboración de los estados financieros.

El valor de las Inversiones en el Riesgo Compartido suscrito con COMIBOL: Contrato No. CMB/008/96, para la rehabilitación y operación de las Plantas del Río Yura, ubicadas en la provincia Quijarro del Departamento de Potosí es el siguiente:

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:



	2007	2006
	Bs	(reexpresado)
		Bs
Inversiones en PHRY-RC		
Obras Civiles:		
Campamentos	1.498.369	1.498.369
Canales	2.839.741	2.839.741
Cámaras de carga	1.862.058	1.862.058
Fundación para tuberías	3.669.196	3.669.196
Fundación p/equipos de generación	1.276.598	1.276.598
Casa de máquinas	2.423.478	2.423.478
Canal de descarga	1.111.276	1.111.276
Equipos de Generación:		
Tuberías	10.616.043	10.616.043
Turbina y generador	40.402.709	40.402.709
Control, protección, serv. auxiliares	822.396	822.396
Subestaciones	4.340.746	4.340.746
Líneas de transmisión	253.369	253.369
Ingeniería y administración	1.760.824	1.760.824
Rehabilitación centrales	4.678.464	4.678.464
Puente grúa	311.661	311.661
Inversión Complementaria:		
Servicios personales	695.130	695.130
Equipos materiales y suministros	1.874.888	1.874.888
Consultores y contratistas	3.124.060	1.722.464
Servicios generales	735.752	734.995
Anticipos a contratistas	-	234.946
Recuperación de inversión (26.653.003)	(30.274.958)	
INVERSIONES OPERATIVAS		
Equipos de computación	111.487	111.487
Equipos y accesorios de operación	79.328	79.328
Equipos de comunicación	153.646	153.646
Equipos de protección	256.758	256.758
Totales	54.623.019	57.077.567

13. ACTIVO FIJO NETO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006
	Bs	(reexpresado)
		Bs
Generación térmica	420.031.799	420.031.799
Subestaciones de generación	70.506.038	70.506.038
Propiedad general de generación	42.214.820	41.610.620
	532.752.657	532.148.457



Menos:		
Depreciación acumulada (199.898.333)	(209.257.846)	
Totales	323.494.811	332.250.124

La depreciación del ejercicio 2007 asciende a Bs 16.102.611 (en la gestión 2006, Bs 26.348.086 reexpresado), fue cargada en su totalidad a los resultados del ejercicio. La valuación se efectúa al costo de adquisición más los costos necesarios hasta poner en servicio el bien o consolidar el derecho propietario, respaldados con la respectiva documentación de sustento.

Los costos de reparación y mantenimiento que no significan la prolongación de la vida útil, son cargados a resultados de la gestión.

La reexpresión de los saldos, es realizado en base a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda vigente en cada fecha de operación y a la fecha de elaboración de los estados financieros.

A partir del 1° de enero 2003, la Sociedad cambió el método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a los activos afectados directamente a la generación térmica de electricidad, adoptando el método de horas operativas de generación. Hasta el 31 de diciembre de 2002, la Sociedad utilizaba el método de línea recta en base a tablas aprobadas por el ex DINE, según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977, que al igual que el nuevo método, constituye una práctica contable aceptada.

En la gestión 2007, a consecuencia de los mantenimientos mayores realizados a los equipos de generación de la planta Carrasco, se incrementó la vida útil estimada de la unidad 1 en 12.412 horas operativas de generación y en la unidad 2 en 3.347 horas operativas de generación.

Según informe de peritos independientes de fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la determinación del valor residual de los equipos de generación de las plantas de Carrasco y Valle Hermoso, considerándose dichos valores en la depreciación de la gestión 2007.

Ambas determinaciones, fueron sometidas a consideración y aprobación del Directorio de la Empresa.

Para los demás activos fijos, el método de depreciación utilizado es el de la línea recta, en base a tablas aprobadas por la ex –DINE (Dirección Nacional de Electricidad), según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977.

14. PROVEEDORES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:



	2007	2006
	Bs	(reexpresado)
		Bs
Banco Nacional de Bolivia - Cta. 300-0074283	8.470	-
Arce Balderrama Magaly	15.666	-
Balladares Rodas Elia	13.971	-
Joffre ErosteGUI Rene Fernando	138.312	-
Lazzo Barrenechea Teodoro Carlos	36.378	-
Mendizabal Vega Víctor Hugo	52.182	-
Ribero Guardia Julio Fernando	42.868	-
Vargas Guardia Raúl Álvaro	37.724	-
RZ consultores	2.400	-
Electric mercantil S.R.L.	5.598	-
Beramendi Borja Hugo	38.761	-
Athina Tours	12.725	-
Comteco	10.918	-
Protek Mirko Fernando Calderón López	10.500	-
Consultora Destaque	(9.027)	-
Jordán Juan Carlos	29.109	-
P Y H servicios multidisciplinarios S.R.L.	7.600	-
Rodríguez Calvo José	4.602	-
Grover Rojas Vásquez	32.559	-
Tarqui Santiago	4.800	-
Vivanco Medina Rossmery	5.400	-
Y.P.F.B.	5.984.504	-
Sepsa	(12.645)	-
Agencia Oficial de Alpaquita	(3.020)	-
Estación de servicios Ticka Loma	(22.320)	-
Carbogas S.A.	9.376	-
Aon re Bolivia S.A.	8.022	-
Maag Gear Ag	(630.393)	-
Elfec S.A.	161.395	-
Banco Nacional de Bolivia - Cta. 340-0015170	30.958	-
Banco Nacional de Bolivia - tarjeta de crédito	59.626	-
Castillo Torres Mario	(9.664)	-
San Román Edgar	4.602	-
Ge energy parts, Inc.	4.839	31.550
Confecciones Litoral	-	10.824
Superintendencia de electricidad	100.679	122.320
Arze Torrico Orlando	14.250	15.386
Agencia Aries	8.732	15.113
Agenal Ltda.	17.247	(37.417)
Catering Urkupiña	52.647	-
Entel S.A.	57.501	38.161
Jordan Juan Carlos	-	85.974
La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.	-	2.798.511
Novena división de ejercito RI-33	12.750	13.766
Transportadora de electricidad	715.322	586.793



Villegas Waldo	-	16.416
Zurita Vargas Henry	-	13.928
Prodem	-	21.675
Electricidad de La Paz S.A.	46.727	422.387
Acevedo & Asociados.	67.803	85.658
Comité nacional de despacho de carga	92.503	82.401
Cacsel	-	26.372
Peña Flores Adhemar	11.505	13.005
RESA Sueldos	-	148.507
Sejas Bautista Javier	8.897	17.942
Scarborough William	4.602	10.404
Tapia Freddy	4.355	4.599
Addvisory Group S.R.L.	5.599	32.170
Corporación Minera de Bolivia S.A.	60.640	1.142.472
Extend Comunicaciones	6.903	7.803
Urcullo Luis Javier	(3.942)	15.173
Isa Bolivia	375.111	332.592
Transredes	4.262.378	3.893.245
Andina S.A.	-	5.442.069
Capime ingeniería S.A.	-	23.579
Telecel	5.293	4.545
Proveedores varios	20.610	27.219
Totales	11.982.261	15.517.789

15. DEUDAS SOCIALES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos por pagar	323.945	2.075
Subsidios	2.075	2.159
Provisión prima sobre utilidades	580.657	1.281.382
Aportes por pagar	141.008	166.547
Descuentos varios	91.196	122.262
Totales	1.138.881	1.941.308

16. DEUDAS FISCALES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto al valor agregado IVA débito fiscal	261.798	500.330
Impuesto a las transacciones	434.306	425.601
Impuesto sobre bienes muebles e inmuebles	306.784	397.883
Retenciones impositivas por pagar	104.339	45.748
Totales	1.107.227	1.369.562



17. DEUDA FINANCIERA A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Corto plazo		
T.G.N. por prestamo - Kredintanstalt für Wiederaufbau: Préstamo KFW 87-65-786, en EUROS, con un interés de 4% anual. Amortizable semestralmente a partir del 30 de junio de 1995. Plazo: 23 años	2.150.013	2.172.485
Crédito Italiano – Medio Crédito Centrale (Artigiancassa SPA): Préstamo Medio crédito Italiano en EUROS, con una tasa anual de 4.5%, amortizable semestralmente a partir del 8 de abril de 2001. Plazo: 15 años.	7.401.625	7.478.987
Totales corto plazo	9.551.638	9.651.472

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Largo plazo		
T.G.N. por prestamo - Kredintanstalt für Wiederaufbau: Préstamo KFW 87-65-786, en EUROS, con un interés de 4% anual. Amortizable semestralmente a partir del 30 de junio de 1995. Plazo: 23 años	20.425.123	22.811.089
Crédito Italiano – Medio Crédito Centrale (Artigiancassa SPA): Préstamo Medio crédito Italiano en EUROS, con una tasa anual de 4.5%, amortizable semestralmente a partir del 8 de abril de 2001. Plazo: 15 años.	14.803.251	22.436.961
Totales largo plazo	35.228.374	45.248.050

La Deuda Financiera fue atendida a sus fechas de vencimiento, habiéndose cumplido con las cuotas de amortización e intereses.

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Dividendos por pagar	64.027	51.813
Cuentas por pagar Río Eléctrico M/E	348.235	3.305.584



COMIBOL - almacén en consignación Riesgo Compartido		
Contratos a futuro (a)	33.263	(302.121)
	(8.621)	257.187
Otras cuentas por pagar al personal	23.336	19.709
Retenciones por planilla de obra	-	162.787
Totales	166.740	3.788.459

Contratos a futuro

Corresponde a la valuación de los Contratos a Futuro que realiza la Sociedad para lograr cobertura ante las fluctuaciones en la cotización del EURO con respecto al dólar estadounidense. El detalle de la reclasificación de los contratos a futuro vigentes al 31 de diciembre de 2007 Y 2006 (reexpresado) es el siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Contrato N° 6	-	6.068.933
Contrato N° 7	-	4.334.952
Contrato N° 10	3.835.000	-
	3.835.000	10.403.885

La composición al 31 de diciembre de 2007 es la que se presenta a continuación:

Contrato N° 10	
Fecha inicio	: 14 de junio de 2007
Institución	: UBS New York
Fecha de vencimiento	: 31 de enero de 2008
Compra de Euros comprometidos	: 371.362,66
Dólares americanos comprometidos	: 500.000 (equivalentes a Bs 3.835.000)
Tasa de cambio a futuro	: 1,346392769

La composición al 31 de diciembre de 2006:

Contrato N° 6	
Fecha inicio	: 21 de noviembre de 2006
Institución	: UBS New York
Fecha de vencimiento	: 10 de abril de 2007
Compra de Euros comprometidos	: 532.319,39
Dólares americanos comprometidos	: 700.000 (equivalentes a Bs 6.068.933)
Tasa de cambio a futuro	: 1,3150

Contrato N° 7	
Fecha inicio	: 8 de diciembre de 2006
Institución	: UBS New York
Fecha de vencimiento	: 18 de junio de 2007
Compra de Euros comprometidos	: 371.016,18
Dólares americanos comprometidos	: 500.000 (equivalentes a Bs 4.334.952)
Tasa de cambio a futuro	: 1,34765



19. PROVISIÓN PARA MANTENIMIENTO

Durante la gestión 2007 se realizó la provisión de Bs 3.965.600 correspondiente al mantenimiento de las turbinas de las Planta de Carrasco y Valle Hermoso, el mismo que fue utilizado en los mencionados mantenimientos al 31 de diciembre de 2007. El saldo al 31 de diciembre de 2006 (reexpresado) corresponde a Bs 4.339.917.

20. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs 585.464.400, dividido en 5.854.644 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es Bs 292.732.200. Asimismo, en la línea capital y aportes por capitalizar se incluye un importe por capitalizar de Bs 66.

El capital social neto presenta la siguiente composición:

	No. Acciones	%	Bs
CAPITAL SOCIAL			
Accionistas			
Bolivian Generating Group	1.463.661	50,00	146.366.100
AFP-Futuro de Bolivia S.A. FCC.	729.909	24,94	72.990.900
BBVA Previsión AFP - FCC.	729.908	24,94	72.990.800
Trabajadores y Particulares	3.844	0,12	384.400
Totales	2.927.322	100,00	292.732.200

El Decreto Supremo No. 27238 de 4 de noviembre de 2003, facultó a las Administradoras de Fondos de Pensiones invertir a valor de capitalización las acciones de las Empresas Capitalizadas del Fondo de Capitalización Colectiva en Cuotas de los Fondos de Capitalización Individual, es por esta razón que, entre los accionistas figuraron en gestiones anteriores las Administradoras de Fondos de Pensiones con recursos del Fondo de Capitalización Individual.

De acuerdo a Decreto Supremo No. 28711 de 13 de mayo de 2006, las acciones de las empresas capitalizadas que pertenecen a los fondos de capitalización individual se revirtieron a los fondos de capitalización colectiva.

21. PRIMA LEY 1544

Bolivian Generating Group, cuando suscribió 1.463.661 acciones de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EEVH), con un valor nominal de Bs 100 cada una, pagó por las mismas un monto total de Bs 161.464.403, que fue aportado como capital. El mayor valor que surge entre el monto pagado por las acciones y el valor nominal de las mismas asciende a Bs 15.098.303, y constituye una reserva especial denominada “Prima de emisión de acciones” cuyo destino puede ser acordado por la Junta de Accionistas de EEVH.

22. RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad,



debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2007 se tiene el saldo de Bs 7.538.545 y al 31 de diciembre de 2006 (reexpresado) Bs 6.306.590.

a. Distribución de Utilidades

La Junta General de Accionistas de conformidad a su resolución de 12 de febrero de 2007, determinó la distribución de las Utilidades de la gestión 2006, de acuerdo al detalle siguiente:

DISTRIBUCIÓN UTILIDADES

GESTIÓN 2006	Bs
Resultado Gestión 2006	24.639.093
Reserva Legal 5%	(1.231.955)
Utilidad a distribuir	(23.407.138)
Total número de acciones	2.927.322
Utilidad por acción	7.996.092

Composición Accionaria	No. ACCIONES	UTILIDADES POR DISTRIB. GEST/2006	RESOLUCIÓN JUNTA ACCIONISTAS 12-Febrero-07
		Bs	Bs
Bolivian Generating Group	1.463.661	11.703.569	11.703.569
AFP-Futuro de Bolivia S.A.- FCC.	729.909	5.836.420	5.836.420
BBVA Previsión AFP - FCC.	729.908	5.836.412	5.836.412
Trabajadores y Particulares	3.844	30.737	30.737
Totales	2.927.322	23.407.138	23.407.138

23. FONDO DE ESTABILIZACION

En fecha 30 de enero de 2004, la Superintendencia de Electricidad emitió la Resolución SSDE N° 045/2004, entre los aspectos más importantes expresa lo siguiente:

Que el Poder Ejecutivo mediante Decreto Supremo N° 27302 de 23 de diciembre de 2003, estableció medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas en los montos que resulten en la aplicación de la Ley de Electricidad y su Reglamentación, determinando en su Artículo Segundo: a) el límite de tres por ciento (3%) para la variación semestral del valor promedio, en términos reales, de las tarifas de distribución; b) la utilización de precios de nodo de aplicación y cargos tarifarios de aplicación, determinados aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad y; c) la creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y Fondos de Estabilización de Distribución, como instrumentos para hacer efectiva la limitación de la variación de tarifas.



b) El monto total mensual de las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia, determinados con los precios Spot del Mercado Eléctrico Mayorista y los determinados con los precios de nodo de aplicación, será asignado a los Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista de los Generadores, en proporción a su participación en las transacciones económicas del MEM a precios spot.

El Fondo de Estabilización al 31 de diciembre de 2007 y 2006 presentan importes acreedores de Bs 5.278.588 y Bs 5.774.727 (Reexpresado) respectivamente, como resultado de la aplicación de las disposiciones establecidas en las resoluciones de la Superintendencia de Electricidad en relación con el Fondo de estabilización mencionado.

El Fondo de Estabilización en un mecanismo aprobado mediante Decreto Supremo No. 27302 de 23 de diciembre de 2003, reglamentado por la Superintendencia de Electricidad mediante Resolución No. 045/2004, con el siguiente alcance:

Establecer medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas.

Definir como límite el 3% para la variación promedio de las tarifas de distribución.

Utilización de precios de nodo y cargos tarifarios aprobados, aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad.

Creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y de Distribución como instrumentos para efectivizar los límites en la variación de tarifas.

Las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia determinados entre los precios spot del mercado eléctrico mayorista con los precios de nodo de aplicación, serán asignadas a los Fondos de Estabilización de los Generadores en proporción a su participación en las transacciones económicas.

En la gestión 2007, tres fueron los factores que afectaron en el cambio de comportamiento del Fondo de estabilización, de la acumulación de saldos deudores a la compensación con saldos acreedores, las mismas que se refieren a los siguientes puntos:

El decremento de tarifa de peajes como consecuencia del ingreso de la empresa San Cristóbal.

Distribución más equitativa entre generadores y transmisores, cuyo principal agente es COBEE.

Solución a la tarifa de ELECTROPAZ, considerándose a la distribuidora que mayor impacto tiene sobre el fondo.

Los saldos del fondo de estabilización al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es el siguiente:



	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Cooperativa rural de electrificación	5.795.606	10.701.332
Electricidad La Paz S.A.	11.685.636	17.090.689
Empresa de luz y fuerza eléctrica Cochabamba	6.729.460	6.147.334
Empresa de luz y fuerza Oruro	(344.765)	2.144.446
Servicios eléctricos Potosí S.A.	85.802	503.651
Compañía eléctrica Sucre S.A. (1.170.527)	(2.092.065)	
IVA Débito Fiscal (4.604.200)	(2.841.758)	
Totales	19.017.916	30.812.725

24. APORTES A LA TARIFA DIGNIDAD

El Decreto Supremo No. 28653 de fecha 21/03/2006 crea la Tarifa Dignidad, consistente en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios, atendidos por las empresas de Distribución del Sistema Interconectado Nacional – SIN que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista con consumos de hasta 70 kWh por mes, y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.

La Tarifa Dignidad entró en vigencia a partir de la facturación correspondiente al mes de abril de 2006. Además dicha disposición legal establece que la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), sobre la base del Convenio de alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y dichas Empresas suscrito en fecha 21 de marzo de 2006.

Respecto al Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico de fecha 21/03/2006, mencionado en el párrafo anterior el mismo dispone la intención del Supremo Gobierno de implementar la Tarifa Dignidad con las características reglamentadas en el Decreto Supremo No. 28653 y que se compromete a respetar las concesiones y/o licencias otorgadas a las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras, que a la fecha cuentan con los contratos suscritos de conformidad a las normas legales correspondientes.

El aporte a la tarifa dignidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es de Bs 2.673.474 y Bs 2.199.322 respectivamente.

25. COSTOS DE ENERGIA

La composición de los costos por energía al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:



	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios especializados	416.555	664.711
Servicios generales	60.242	67.388
Materiales repuestos y suministros	2.112.135	1.355.003
Impuesto a las transacciones	3.720.939	2.800.809
Provisión para mantenimientos	3.965.600	7.699.818
Tasa de regulación	857.868	900.382
Servicios comité nacional de despacho de carga	1.216.365	1.113.570
Combustibles	64.559.881	69.377.366
Peaje por transporte de energía eléctrica	13.168.433	14.353.684
Reliquidaciones transporte de energía eléctrica	-	2.199.321
Totales	90.078.018	100.532.052

26. COSTOS DE POTENCIA

La composición de los costos por potencia al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios especializados	52.813	36.786
Servicios generales	2.353.281	2.527.173
Materiales y suministros	138.872	146.135
Impuestos a las transacciones	2.240.224	2.585.142
Impuestos a la propiedad	184.308	364.151
Tasa de regulación	566.492	661.699
Remuneración al personal	3.990.683	3.698.050
Seguros	4.277.336	3.814.551
Depreciación de activos fijos	15.737.873	26.000.602
Seguridad del medio ambiente	19.873	38.940
Totales	29.561.755	39.873.229

27. GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición de este capítulo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios especializados	3.278.452	1.482.352
Servicios generales	1.353.017	1.257.852
Materiales, repuestos y suministros	204.124	258.487
Impuestos a las transacciones	5.340	38.036
Impuestos a la propiedad	34.443	53.287
Cuotas a organismos	188.877	186.182
Gastos interempresas	1.868.947	2.600.971
Gastos de directores y síndicos	680.822	656.189
Remuneraciones al personal	7.055.951	8.086.617



Seguros	258.037	213.148
Depreciación de activos fijos y amortizaciones	364.737	347.484
Relaciones públicas	115.769	120.618
Investigación y desarrollo	277.697	525.499
Impuesto a las transacciones financieras	120.188	304.348
Transferencia de costos del Riesgo Compartido	(1.221.212)	374.446
Otros gastos	(2.036.763)	705.107
Totales	14.959.635	14.799.414

28. AJUSTE POR MANTENIMIENTO DE VALOR

Resulta de la compensación de los débitos y créditos por contrapartida de la actualización de los activos, pasivos y patrimonio, de este procedimiento al 31 de diciembre de 2007 corresponde una pérdida de Bs 5.574.400. Al 31 de diciembre de 2006 (reexpresado), este tipo de operaciones, son registradas en la cuenta de "Ajuste por reexpresión monetaria" y corresponde a Bs 1.927.046.

29. HECHOS POSTERIORES

No se han producido después del 31 de diciembre de 2007 y 2006 y hasta la fecha de emisión del presente informe, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.

30. CONTINGENCIAS

No se tienen contingencias al 31 de diciembre 2007 y 2006.

Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad

Lic. Víctor Hugo Mendizábal
*Gerente Administrativo
Financiero*

Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

VALLE HERMOSO S.A.



INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CONSOLIDADO





DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
Grupo Empresarial Valle Hermoso S.A.
Cochabamba – Bolivia

Cochabamba, febrero 8 de 2008

1. Hemos examinado los balances generales consolidados del Grupo Empresarial Valle Hermoso S.A., su subsidiaria y su participación en el Contrato de Riesgo Compartido al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, estados de resultados acumulados, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2007 y 2006 que se acompañan. Estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría.

2. Efectuamos nuestros exámenes, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Grupo Empresarial Valle Hermoso S.A., su subsidiaria y su participación en el Contrato de Riesgo Compartido, los resultados de sus operaciones, estados de resultados acumulados, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2007 y 2006, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

4. Como se describe en Nota N° 15 a los estados financieros, se estableció el fondo de estabilización del Mercado Mayorista, según resolución SSDE N° 045/2004 y resolución SSDE N° 145/2007 correspondiente al Sistema Sur, emitidas por la Superintendencia de Electricidad, con el objetivo principal de hacer efectiva la limitación de la variación de tarifas de electricidad, desde la fecha de su aplicación originó un exigible de Bs 19.237.863 al 31 de diciembre de 2007.

ACEVEDO & ASOCIADOS S.R.L.
Firma Independiente Corresponsal
de Deloitte Touche Tohmatsu

Lic. Aud. Enrique Pastrana Dávila (Socio)
CDA-98-D27/ CAUB-2934
NIT: 994668014



BALANCES GENERALES CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2007 Bs	2006 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	76,042,518	57,358,752
Cuentas de clientes por cobrar	5	18,819,812	18,240,720
Otras cuentas por cobrar	6	21,958,695	34,136,343
Almacén de repuestos y suministros	7	33,477,472	43,123,058
Seguros anticipados		4,172,593	4,556,119
Otros activos		3,473,094	528,222
Total activo corriente		157,944,184	157,943,214
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones con cotización en bolsa		1,055,245	1,055,245
Inversiones sin cotización en bolsa		242,441	252,944
Otras inversiones permanentes	8	54,623,019	57,077,567
Activo fijo neto	9	323,507,468	332,267,760
Proyectos y obras en construcción		1,868,369	1,562,959
Total activo no corriente		381,296,542	392,216,475
TOTAL ACTIVO		539,240,726	550,159,689

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad

Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero

Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



	Nota	2007 Bs	2006 (Reexpresado) Bs
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	14	12,469,616	15,949,858
Deudas sociales	15	1,398,961	2,196,975
Deudas fiscales	16	1,449,097	1,709,471
Deuda financiera a corto plazo	17	9,551,638	9,651,472
Intereses y comisiones por pagar		232,695	309,815
Otras cuentas por pagar	18	1,674,251	1,080,097
Total pasivo corriente		26,776,258	30,897,665
PASIVO NO CORRIENTE			
Deuda financiera a largo plazo	17	35,228,374	45,248,050
Provisión para indemnizaciones		2,452,334	2,622,978
Provisión para mantenimientos	19	-	4,339,917
Total pasivo no corriente		37,680,708	52,210,945
Total pasivo		64,456,966	83,108,610
PATRIMONIO			
Capital Social	20	292,732,200	292,732,200
Aportes por capitalizar		66	66
Ajuste de capital		111,325,482	-
Prima Ley 1544	21	15,098,303	15,098,303
Reserva legal	22	7,538,545	6,306,590
Ajuste de reservas patrimoniales		15,084,048	-
Ajuste global del patrimonio		-	126,311,356
Utilidad del período		33,005,116	26,602,564
Total patrimonio		474,783,760	467,051,079
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		539,240,726	550,159,689

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad

Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero

Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

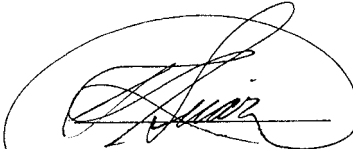


ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2007 Bs	2006 (Reexpresado) Bs
INGRESOS			
Ingresos energía		106,576,945	(115,568,311)
Ingresos potencia		74,595,311	(89,108,882)
Ingresos peajes		663,588	(730,106)
Total ingresos		181,835,844	205,407,299
COSTOS DE GENERACIÓN			
Costos de energía	19	(93,105,682)	(104,658,945)
Costos de potencia	20	(35,615,370)	(46,322,091)
Costos de peaje		(485,901)	(730,106)
Margen bruto operativo		52,628,891	51,630,594
Gastos administrativos	21	(17,919,274)	(17,098,536)
Ganancia operativa		34,709,617	34,532,058
OTROS INGRESOS Y (EGRESOS)			
Otros ingresos (netos de amortización de la inversión en Riesgo Compartido)		8,841,666	1,745,509
Ingresos por inversiones en otras empresas - VPP (RESA)		257,729	4,88,137
Ingresos por servicios prestados a terceros		-	136,893
Ingresos por venta de activos		-	-
Ingresos financieros		-	-
Diferencia de cambio		3,290,691	-
Varios		-	(3,038,320)
Gastos financieros (intereses sobre préstamos)		(2,118,930)	(3,038,320)
Mantenimiento de valor		(5,574,400)	(5,339,167)
Egresos por riesgo compartido		(3,437,057)	-
Egresos por venta de activos		(5,256)	-
Tarifa dignidad		(2,958,944)	(1,901,331)
Ajuste por reexpresión monetaria		-	(7,908,279)
Total otros ingresos (egresos)		(1,704,501)	26,623,799
Participación minoritaria		-	(21,215)
UTILIDAD DEL PERÍODO		33,005,116	26,602,564

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad


Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero


Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADOS POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	2007	2006 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Saldo inicial	24,639,093	18,369,080
Distribución de resultados gestión 2006 Acta de Junta General de Accionistas de 12 de febrero de 2007		
Reserva legal	(1,231,955)	(918,454)
Dividendos		
Bolivian Generating Group	(11,703,569)	(8,725,313)
Administradora de Fondo de Pensiones Previsión S.A. FCC	(5,836,412)	(4,351,202)
Administradora de Fondo de Pensiones Futuro de Bolivia S.A. FCC	(5,836,420)	(4,351,196)
Otros	(30,737)	(22,915)
Resultado de la gestión	33,005,116	26,602,564
RESULTADOS ACUMULADOS	33,005,116	26,602,567

Las notas adjuntas, forman parte integrante de estos estados.

Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad

Lic. Víctor Hugo Mendizábal
*Gerente Administrativo
Financiero*

Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General

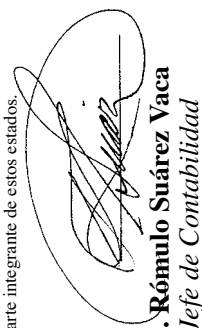


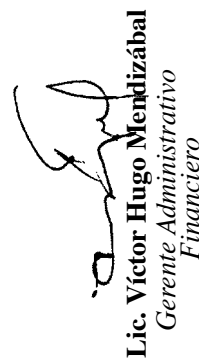
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006


(Expresado en bolivianos)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES POR CAPITALIZAR	AJUSTE DE CAPITAL	PRIMA LEY 1544	RESERVA LEGAL	AJUSTE RESERVAS PATRI-MONIALES	AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DE LA GESTION	PATRIMONIO NETO
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de enero 2006	292.732.200	66	-	15.098.303	5.455.925	-	96.343.016	-	17.013.303	426.642.813
Reserva legal	-	-	-	-	850.665	-	-	(850.665)	-	0
Actualización del patrimonio	-	-	-	-	-	-	(2.540.100)	-	-	(2.540.100)
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	(16.162.638)	-	(16.162.638)
Reclasificaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	17.013.303	(17.013.303)	0
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	24.639.093	24.639.093
Saldos al 31 de diciembre 2006	292.732.200	66	-	15.098.303	6.306.590	-	93.802.916	0	24.639.093	432.579.168
Reexpresión del patrimonio	-	-	-	-	-	-	32.508.440	-	1.963.471	34.471.911
Saldos al 31 de diciembre de 2006, reexpresados	292.732.200	66	0	15.098.303	6.306.590	0	126.311.356	0	26.602.564	467.051.079
Saldos al 1° de enero 2007	292.732.200	66	-	15.098.303	6.306.590	-	93.802.916	-	24.639.093	432.579.168
Reserva legal	-	-	-	-	1.231.955	-	-	(1.231.955)	-	0
Actualización del patrimonio	-	-	-	-	-	-	2.784.088	-	-	32.606.614
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	(23.407.138)	-	(23.407.138)
Reclasificación ajuste global del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Reclasificación del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	24.639.093	(24.639.093)	0
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	33.005.116	33.005.116
Saldos al 31 de diciembre 2007	292.732.200	66	111.325.482	15.098.303	7.538.545	15.084.048	0	0	33.005.116	474.783.760

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad


Lic. Víctor Hugo Mendizábal
Gerente Administrativo
Financiero


Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	2006	2005
	Bs	Bs
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del período	33,005,116	26,602,564
Ajustes para reconciliar el resultado neto del ejercicio con el flujo proveniente de operaciones		
Depreciación	16,113,421	26,352,915
Ajuste depreciación acumulada y previsión incobrables	(7,306,853)	-
Previsión para indemnizaciones	987,860	910,861
Amortización de la inversión en Riesgo Compartido	3,478,296	5,339,176
Variación participación minoritaria	(9,116)	8,018
Ajuste por inflación rubros no monetarios	4,463,439	-
Diferencia de cambio en deuda financiera	3,219,113	5,863,805
	53,951,276	65,077,330
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Variaciones en contratos a futuro	(540,326)	(1,121,279)
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(3,562,898)	(1,736,606)
Disminución (Incremento) en gastos anticipados	47,251	(2,626,995)
Disminución (Incremento) de existencias	6,462,776	(4,889,628)
Disminución (Incremento) en otros activos	7,835,518	(24,551,004)
(Disminución) Incremento en proveedores	(2,303,021)	2,666,139
(Disminución) Incremento participación COMIBOL en Riesgo Compartido	354,687	136,902
(Disminución) Incremento en intereses por pagar	(54,253)	(40,150)
(Disminución) Incremento otras cuentas por pagar	(2,645,488)	3,528,786
Pago de beneficios sociales	(964,908)	(524,363)
(Disminución) Incremento en deudas fiscales y sociales	(770,063)	1,104,856
Disminución en inversiones en otras empresas (neto)	(86,051)	-
Total efectivo proveniente de actividades operativas	57,724,510	37,023,988
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Disminución (Incremento) neto de activos fijos	(597,362)	(3,49,897)
Inversión en proyectos	(420,769)	(209,664)
Inversiones complementarias en el Riesgo Compartido	(1,095,341)	(2,196,810)
Total efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	(2,113,472)	(2,756,371)



Flujo de efectivo de actividades de financiamiento

Pago de dividendos a los accionistas	(23,407,139)	(17,342,641)
Pago de deuda financiera	(9,286,622)	(9,297,384)
Total efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(32,693,761)	(26,640,025)
Incremento neto de efectivo	22,917,277	7,627,592
Efectivo al inicio del ejercicio reexpresado	57,358,752	49,731,160
Reexpresión efectivo al inicio del ejercicio	(4,233,511)	-
Efectivo al inicio del ejercicio sin reexpresión	53,125,241	-
Disponibilidades e inversiones temporarias	76,042,518	57,358,752

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad

Lic. Víctor Hugo Mendizábal
*Gerente Administrativo
Financiero*

Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



1. OBJETIVO Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), en fecha 31 de marzo de 1995 autorizó la constitución de sociedades anónimas mixtas de acuerdo con la Ley de Capitalización N°1544 promulgada el 21 de marzo de 1994, que dispone la división de ENDE en sociedades de economía mixta para su posterior capitalización. La constitución de estas sociedades fue realizada en base a la separación de las plantas de generación eléctrica; la participación del estado Boliviano en la organización de tales sociedades de economía mixta, con efecto al 1° de abril de 1995, fue determinada en base al valor en libros existente al momento de la escisión de activos y pasivos de ENDE S.A. a esa fecha, siendo el capital autorizado de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. de Bs 292.732.200 y el capital suscrito y pagado de Bs 146.366.100.

El 29 de junio de 1995, el Ministerio sin Cartera responsable de la capitalización, emite un “Informe de Recomendación” el cual establece que el proponente calificado a la licitación y acceso a la suscripción de acciones a emitirse, es el Consorcio Constellation Energy International Investments Ltd. El 17 de julio de 1995, el directorio de la sociedad en virtud a tal recomendación aprueba la suscripción del contrato de capitalización.

El contrato de capitalización, suscripción de acciones y administración de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., se efectiviza el 31 de julio de 1995. En esa fecha, el socio estratégico deposita a nombre de la sociedad US\$ 33.921.100. Finalmente, el 1° de agosto de 1995, la sociedad anónima mixta de conformidad a determinación de la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de julio de 1995, decide la transformación de la misma en una sociedad anónima, que continuará con las mismas relaciones jurídicas, derechos y obligaciones de la sociedad precedente.

A la fecha de transformación de la sociedad, el capital autorizado es de Bs 585.464.400, y el capital pagado de Bs 292.732.200.

Los principales objetivos de la sociedad son:

- Generar y comercializar energía eléctrica
- Transmisión asociada a la generación
- Cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a las mencionadas actividades.

La sociedad tendrá una duración de 99 años la misma que podrá ser prorrogada por resolución de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A continuación se resumen las disposiciones legales, relativas a antecedentes, constitución y desarrollo de operaciones de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.:

- Ley N° 1544 (Ley de Capitalización) de 21 de marzo de 1994.

- Ley N° 1600 (Ley del Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE), de 28 de octubre de 1994. Establece el sistema regulatorio general para las actividades de la industria eléctrica.



- Ley N° 1604 (Ley de Electricidad) de 21 de diciembre de 1994.
- D.S. N° 24016 de 20 de mayo de 1995 autoriza la formación de Empresa Valle Hermoso S.A.M., aprueba la escritura de Constitución, el estatuto y reconoce su personalidad jurídica.
- R.A. N° 03845/95 de 28 de septiembre de 1995, el Ministerio de Desarrollo Económico (Secretaría Nacional de Industria y Comercio), aprueba la transformación de la Sociedad de Economía Mixta a Sociedad Anónima.
- D.S. N° 24084 de 29 de junio de 1995, adjudica al Inversionista The Bolivian Generating Group LLC 1.463.661 acciones con valor nominal de Bs 100 cada una. Con la emisión de estas acciones, el Consorcio posee el cincuenta por ciento del paquete accionario de la Sociedad de Economía Mixta.
- D.S. N° 24076 de 24 de julio de 1995, dispuso la constitución en fideicomiso de las acciones de propiedad del Estado y la contratación del Cititrust (Bahamas) Limited como fiduciario, y la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.

En fecha 31 de julio de 1995 se efectuó el Acto de Cierre del Proceso de Capitalización de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), concluyendo con la firma del contrato de Capitalización, Suscripción de Acciones y Administración, asimismo, se efectuó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Empresa Valle Hermoso S.A.M., para aprobar la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.

- D.S. N° 24585 de 29 de abril de 1997, dispuso la terminación del fideicomiso con el Cititrust (Bahamas) Limited, transfiriendo en partes iguales la tenencia de las acciones a dos Administradoras de Fondos de Pensiones.

En el mes de diciembre de 2002, en la composición accionaria interna del Consorcio Bolivian Generating Group se efectuó una transferencia parcial de acciones, habiendo adquirido el Consorcio Centurión Capital S.A. el paquete accionario mayoritario dentro del consorcio antes mencionado.

El Registro Impositivo de la empresa en el Servicio de Impuestos Nacionales corresponde al Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1023081025. El número de Matrícula del Registro de Comercio - FUEMPRESA - es 00014173, Padrón Municipal N° 10-1-361100-000002, Registro en la Cámara de Industria de Cochabamba N° 332, registro del Mercado de Valores SVPS-IV-EM-04/98, e inscripción en la Bolsa de Valores S.A. N° VAH1U.

Plantas Hidroeléctricas Río Yura - Riesgo Compartido

En fecha 5 de mayo de 1997, Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EEVH) y Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) suscriben el contrato de Riesgo Compartido, para la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura.

El objeto del Contrato es continuar y ampliar una operación conjunta para la



generación de energía eléctrica, además, de la modernización, modificación de circuitos, instalación de nuevos equipos, control de contaminación ambiental y comercialización del producto de las plantas hidroeléctricas y de sus ampliaciones, con la utilización de tecnología apropiada, además de una administración eficiente.

La vigencia del Contrato de Riesgo compartido es de 25 años computables a partir del 1° de julio de 1997 hasta el 30 de junio de 2022.

La inversión inicial a ser realizada por Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EEVH), alcanza a US\$ 5.100.000, destinados a la adquisición de maquinaria, rehabilitación de centrales, equipos, otros bienes y servicios para alcanzar una capacidad mínima de 11.9 MW, de acuerdo con el programa de trabajo asignado.

El capital de trabajo para las operaciones del Riesgo Compartido será financiado por Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EEVH) bajo su exclusiva responsabilidad.

De acuerdo al Artículo 44 del Decreto Supremo N° 22407 de 19 de febrero de 1990, se estipula que los Contratos de Riesgos Compartidos no tienen personalidad jurídica distinta de las partes, tampoco constituyen sociedades, ni relación fiduciaria. Consecuentemente, en el Riesgo Compartido de las Plantas Hidroeléctricas de Río Yura, los derechos obligaciones y responsabilidades de las partes como consecuencia de la operación del riesgo compartido, recaen sobre el adjudicatario del riesgo compartido, en este caso Empresa Eléctrica Valle Hermoso.

Mediante resolución de Directorio N° 1724/99 de fecha 12 de mayo de 1999, en aplicación del Contrato de Riesgo Compartido, Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., contrata a Empresa Río Eléctrico S.A., como operador de las plantas del Río Yura, sin que ello afecte a las responsabilidades de EVH S.A. por la administración y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura - Riesgo compartido.

Mediante Escritura Pública N° 153/2000 de fecha 14 de abril de 2000, se suscribe un addendum al Contrato de Riesgo Compartido, con el objetivo principal de la extensión de plazo en la ejecución de las obras del proyecto de ampliación y rehabilitación de las Plantas del Río Yura por un año adicional a los tres establecidos en el contrato inicial.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 2090/2007 de fecha 04 de septiembre de 2007, se suscribe un nuevo addendum al Contrato de Riesgo Compartido, cuyo objetivo es la modificación de las participaciones de COMIBOL y Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., y modificación de otras cláusulas al contrato inicial que afectan directamente al Estado de Utilidad neta a Distribuir.

Empresa Río Eléctrico S.A.

Mediante Testimonio No. 187 del 6 de junio de 1997, se constituye la sociedad anónima que gira bajo la razón social de Empresa Río Eléctrico Sociedad Anónima, cuyo objeto es el ejercicio de diferentes actividades relacionadas con el rubro eléctrico, siendo las principales:

La operación, generación, transmisión, distribución y venta de electricidad en el



sistema interconectado nacional, así como en sistemas aislados.

Administrar y operar plantas de generación termoeléctricas, hidroeléctricas y de otras formas de generación. Manejar y ejecutar contratos de operación, de administración, concesión, riesgo compartido u otros.

La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años.

Río Eléctrico S.A., fue constituida con un capital autorizado de Bs 3.000.000 y un capital pagado de Bs 1.500.000, dividido en quince mil acciones ordinarias nominativas de un valor de Bs 100 cada una.

En fecha 31 de mayo de 1999, la Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) firmó con EVH un contrato de operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura - Riesgo Compartido (PHRY - RC), denominadas Landara, Kilpani y Punutuma, ubicadas en el departamento de Potosí.

En fecha 07 de octubre de 1999, se suscribió el contrato de licencia de generación y concesión de aprovechamiento de aguas, entre Río Eléctrico, la Superintendencia de Electricidad y la Superintendencia de Aguas.

Según escritura pública N° 196 de fecha 13 de noviembre de 2000, en fecha 1° de junio de 1999, mediante la resolución SSDE - SA N° 01/99, la Superintendencia de Electricidad y la Superintendencia de Aguas otorgaron a RESA, la licencia para la generación de electricidad en las centrales de Kilpani, Landara y Punutuma del Río Yura y la concesión para el aprovechamiento de aguas por un plazo de 25 años.

A partir del 1° de mayo de 2001, RESA fue declarado Agente del Mercado Eléctrico Mayorista.

El número de identificación tributaria (NIT) de la Sociedad en el Servicio de Impuestos Nacionales es el N° 1023279023, el número de Matrícula de Registro de Comercio- FUNDEMPRESA es el N° 00013386 y licencia de funcionamiento de la Honorable Alcaldía Municipal de Cochabamba N° 10-1-361100-000001.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las operaciones económico - financieras son procesadas a través de un sistema integral computarizado.

Las políticas de contabilidad más significativas aplicadas por el Grupo Empresarial Valle Hermoso son las siguientes:

a. Bases técnicas y legales para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados de la empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., Río Eléctrico S.A.(RESA) y Plantas Hidroeléctricas del Río Yura - Riesgo Compartido (PHRY-RC) fueron preparados según lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia y Norma Internacional de Contabilidad N° 31.



La empresa utiliza el sistema ERP denominado SAP - Bussines One (SBO) para el procesamiento contable de las transacciones financieras, así como también para analizar y evaluar la situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas del grupo empresarial.

Ajuste a moneda constante

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1° septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1° de octubre de 2007, pudiendo aplicar esta norma en período anterior; esta norma fue aprobada y homologada en la Reunión del Segundo Consejo Nacional Ordinario 2007 y promulgado por el Comité Ejecutivo Nacional del CAUB mediante Resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007.

De conformidad con la Resolución CTNAC N° 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, el Grupo Empresarial Valle Hermoso, procedió a efectuar el ajuste por inflación de los rubros no monetarios del Balance General correspondientes a la gestión 2007, en base a la aplicación de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por las condiciones especiales de registros por inflación aplicable a las operaciones de la gestión 2007, no se ajustaron las cuentas de resultados, las mismas que al cierre de la gestión representan la acumulación de importes originados en las transacciones incurridas en moneda corriente. Este procedimiento no afecta de manera alguna los resultados del ejercicio.

Las cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006, fueron reexpresadas a moneda del 31 de diciembre de 2007 para propósitos comparativos, exceptuando las cuentas de patrimonio, las cuales se presentan en moneda nacional de acuerdo a los documentos de constitución.

c. Sistema de contabilidad

Mediante el sistema de contabilidad computarizado, mensualmente se obtienen estados financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por la Sociedad.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA computarizados, fueron autorizados por la Administración Regional de Impuestos Internos de Cochabamba, con R.A. N° 534 de 29 de noviembre de 1995, y con R.A. N° 028/95 de 11 de octubre de 1995 de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

El nuevo sistema computarizado denominado SAP - Bussines One, fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución N° 41/05 de 27 de octubre de 2005.

d. Efectos de la inflación y diferencias de cambio

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante,



reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada el 1° de septiembre de 2007, aprobada mediante Resolución N° CTNAC 01/2007 de 8 de septiembre de 2007, del Colegio de Auditores de Bolivia.

El tipo de cambio aplicado para la realización de los ajustes de reexpresión al 31 de diciembre del 2007, fue de Bs 1,28835 por UFV y al 31 de diciembre de 2006 fue de Bs 1,19326 por UFV.

Las partidas no monetarias, son reexpresadas en moneda nacional utilizando como índice las variaciones en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda respecto al boliviano vigente a la fecha de cada operación y ajustada al 31 de diciembre de 2007.

La reexpresión de los saldos de las partidas no monetarias, son registradas en la cuenta “Ajuste por mantenimiento de valor”, y la actualización de las deudas pactadas inicialmente en marcos alemanes y libras italianas (actualmente registradas en Euros), son registradas en la cuenta “Ajustes por mantenimiento de valor - deuda externa”.

Por el sistema de Contabilidad aplicado en la empresa, las partidas monetarias, son actualizadas en moneda extranjera utilizando el tipo de cambio del boliviano respecto al dólar estadounidense, vigente a la fecha de cada cierre mensual.

El tipo de cambio aplicado para la realización de los ajustes de actualización al 31 de diciembre del 2007, fue de Bs 7,67 por US\$ 1 y Bs 11,14038 por € 1, y al 31 de diciembre de 2006 fue de Bs 8,03 por US\$ y Bs 10,42598 por € 1.

e. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia del Grupo aplique políticas y realice estimaciones sobre activos, pasivos, ingresos y gastos que considere registros y exposición de transacciones financieras. Los resultados reales en algunas circunstancias pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas para el registro de sus operaciones son razonables en consideración al rubro de su actividad.

Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo incluyen el capital más los reajustes e intereses devengados

Valores negociables

Los valores negociables corresponden a inversiones en cuotas de fondo común de valores que se presentan al valor de la cuota al cierre del ejercicio.

h. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2007 fue de Bs 7,67 por US\$ 1,00 y Bs 11,14038 por €



1 y al 31 de diciembre de 2006 fue de Bs 8,03 por US\$ y Bs 10,42598 por € 1. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta “Ajuste por diferencia de cambio”.

i. Existencias de materiales y repuestos

Las existencias de materiales y repuestos están valuadas al costo de adquisición, más los gastos necesarios para situarlas en almacenes. Dichos valores son actualizados en función de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda, vigente al cierre del ejercicio.

j. Activos fijos

Los activos fijos son valuados al costo. Todos los valores de los bienes y las depreciaciones acumuladas, son actualizados en función a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda, vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la depreciación de los activos afectados directamente a la generación, se calcula en base a las horas operativas de generación térmica de electricidad, tal como se describe en la Nota 9.

Hasta el 31 de diciembre de 2002 el método de depreciación de los equipos de generación, utilizado para depreciar dichos activos era el de la línea recta, en base a tablas aprobadas por la ex -DINE (Dirección Nacional de Electricidad), según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977.

El método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a los activos fijos relacionados con la generación térmica, es realizado en base del método de horas operativas de generación. En la gestión 2007, a consecuencia de los mantenimientos mayores realizados a los equipos de generación de la planta Carrasco, se incrementó la vida útil estimada de la unidad 1 en 12.412 horas operativas de generación y en la unidad 2 en 3.347 horas operativas de generación.

En fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la determinación del valor residual de los equipos de generación de las plantas de Carrasco y Valle Hermoso, informe presentado por peritos independientes, considerándose dichos valores en la depreciación de la gestión 2007.

En los activos fijos de propiedad general, correspondientes a Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., el método de depreciación utilizado es el de la línea recta, en base a tablas aprobadas por la ex -DINE (Dirección Nacional de Electricidad), según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977.

En los activos fijos de propiedad general correspondientes a Empresa Río Eléctrico S.A., el método de depreciación utilizado es el de la línea recta, en cumplimiento al D.S. N° 24051 del 29 de junio de 1995.

De acuerdo con lo mencionado en el Acta de Acuerdos de la Comisión Económica Financiera de “Plantas Hidroeléctricas Río Yura” Contrato de Riesgo Compartido - COMIBOL y Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.- de fecha 20 de febrero de 1999, en su punto 3.6 con relación a la cláusula 7.3 (1) del Contrato de Riesgo



Compartido se resolvió que los aportes en bienes de parte de EEVH y COMIBOL sean depreciados y/o amortizadas por cada socio en sus libros de contabilidad.

Los costos y gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras, que no extienden la vida útil de los bienes, son registrados como parte del costo de operación y gastos administrativos, según corresponda.

k. Inversiones en derechos sobre líneas telefónicas

Las inversiones en certificados de aportación de Cooperativas Telefónicas han sido valuadas a su costo de adquisición actualizado por la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a la fecha de cierre de cada ejercicio.

l. Inversiones en acciones

La inversión en su subsidiaria: Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) está contabilizada al valor patrimonial proporcional.

El grupo posee 14.700 acciones de Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) con valor nominal de Bs 100 cada una y valor patrimonial proporcional de Bs 204,40 y Bs 258,67 al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) respectivamente.

La inversión en la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A. se encuentra contabilizada al valor nominal de las acciones (1.286 acciones a Bs 760 cada una).

m. Riesgo Compartido CMB 08/96 PHRY

En fecha 25 de Junio de 1997, se firmó la Escritura Pública No. 195/97 relativa al Contrato de Riesgo Compartido, suscrito entre la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL y la Empresa Valle Hermoso S.A. para la rehabilitación, puesta en marcha y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, ubicadas en la Provincia Quijarro del Departamento de Potosí. El Contrato Adjudica a la Empresa Valle Hermoso la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura por el período de 25 años a partir del 1 de julio de 1997. El Adjudicatario, se obliga a cumplir una inversión comprometida de US\$ 5.100.000.-, para alcanzar una capacidad instalada de 11.9 MW.

Se estipula como base de distribución de los Resultados del Riesgo Compartido, el estado de utilidad neta distribuible, en el que COMIBOL y Empresa Eléctrica Valle Hermosos S.A., participan con el 50% cada una.

La inversión efectuada por la Sociedad en el riesgo compartido de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, según contrato suscrito con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) está valuada al valor de costo actualizado menos la correspondiente amortización acumulada de dicha inversión.

n. Estudios y Proyectos

El grupo realiza desembolsos para estudios preliminares de posibles proyectos como parte de su programa de expansión, inicialmente son registrados como



Cargos Diferidos, posteriormente, según los resultados obtenidos, los proyectos no factibles son castigados.

k. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales en vigencia, referidas a aspectos laborales, la empresa constituye una previsión necesaria destinada a cubrir beneficios sociales del personal, consistentes en un sueldo cotizante por cada año de servicio prestado por cada trabajador.

Este beneficio es exigible por el personal después de transcurridos cinco años, en el caso de retiro voluntario, o en cualquier momento, cuando el empleado es retirado sin causa justificada.

n. Patrimonio Neto

El grupo ajusta el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada en 1° de septiembre de 2007, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia, actualizándolo en función a la variación en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda con respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a las cuentas de capital, se registran en la cuenta “Ajuste de Capital”, las primas y reservas, se registran en la cuenta “Ajuste de Reservas Patrimoniales”; mientras que los resultados acumulados quedan expuestos bajo su misma denominación. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados “Ajuste por mantenimiento de valor”.

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias, se debe destinar como mínimo el 5% de la utilidad de la gestión, para constituir una reserva legal.

o. Resultados de la gestión

El resultado de la gestión se determina en base a los registros contables, realizando una clasificación de ingresos por ventas de energía eléctrica, costos de explotación, gastos de operación, otros ingresos, otros gastos y los resultados por reexpresión monetaria.

3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2007, se efectuaron cambios en las estimaciones contables de la vida útil de los equipos de generación de la planta Carrasco, y la consideración del valor residual en la depreciación del equipo de generación de las plantas de Carrasco y Valle Hermoso.

Al 31 de diciembre de 2007, se realizó la reexpresión de los estados financieros en base a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

4. DISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:



	2007	2006
	Bs	(Reexpresado)
		Bs
<i>Bancos</i>		
Bancos moneda nacional	17.516.995	6.261.124
Bancos moneda extranjera	1.089.618	6.280.938
<i>Inversiones temporarias</i>		
Nacional SAFI fondo de inversión 8172730	70.107	610.339
Nacional SAFI - fondo de inversión	239.662	42.654
Reportos Panamerican Securities S.A.	1.971.392	239.849
Depósitos plazo fijo-Unión de Bancos Suizos (Euros)	33.912.733	32.191.564
Depósitos plazo fijo-Unión de Bancos Suizos (Dólares Americanos)	16.781.912	7.186.476
Inversiones Panamerican Securities – moneda extranjera	13.926	-
Banco Santander Internacional	4.446.173	4.545.808
Totales	76.042.518	57.358.752

5. CUENTAS DE CLIENTES POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006
	Bs	(Reexpresado)
		Bs
<i>Cuentas por cobrar clientes moneda nacional</i>		
Cooperativa rural de electrificación	7.094.446	7.443.744
Electricidad de La Paz S.A.	2.001.868	1.712.398
Empresa de luz y fuerza Cochabamba	3.153.455	3.486.132
Empresa de luz y fuerza Oruro	2.753.047	1.601.162
Servicios eléctricos Potosí S.A.	1.410.707	1.050.530
Compañía eléctrica Sucre S.A.	674.909	841.038
Empresa minera Inti Raymi	168.734	62.308
Complejo metalúrgico Vinto	3.109	129.264
Cooperativa Boliviana de Cemento	14.451	134.912
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.	12.945	-
Minera San Cristobal S.A.	793.373	736.445
Empresa metalúrgica Vinto	96.517	-
Servicios eléctricos Potosí – Agua de Castilla	7.028	63.784
Servicios eléctricos Potosí – Caracota Comisal	-	(5.194)
Servicios eléctricos Potosí – Tupiza Rural	-	30.120
Servicios eléctricos Potosí – Cotagaita	-	(14.713)
Servicios eléctricos Potosí - Comunidades	-	28.725
Servicios eléctricos Potosí - Villazón	-	57.762
Servicios eléctricos Uyuni	(708)	* 43.557
Servicios eléctricos Tupiza	(759)	* 184.389
Hospital Yura (Tomave)	-	1.962
COMIBOL - Cooperativas	175.861	233.117
San Cristóbal Tesa	-	1.613



Empresa constructora OAS Ltda.	9.118	-
C&O	-	17.492
Transportadora de electricidad S.A.	-	4.350
Deudores varios	10.309	775

Cuentas por cobrar clientes moneda extranjera

Chilcobija	-	(204.244)
COMIBOL - Cooperativas	777.236	878.560
Sinchi Wayra S.A.	113.848	172.190
Cooperativa Atocha	(1.830)	* 167.815
Comunidad de Carguaycollo	74.601	84.327
Previsión para cuentas incobrables	(622.453)	** (703.600)
Totales	18.819.812	18.240.720

(*) Los saldos acreedores en las cuentas por cobrar clientes moneda nacional y moneda extranjera, corresponden a la reliquidación de potencia en el sistema sur, por el período comprendido de noviembre 2005 a julio 2006.

(**) Al 31 de diciembre de 2007, existe un saldo faltante de previsión de Bs. 406.740 correspondiente a cuentas por cobrar moneda nacional y extranjera de COMIBOL – Cooperativas, Comunidad Carguaycollo y San Cristóbal Tesa, mismas que presentan mora desde la gestión 1997, 2001 y 2006 respectivamente.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar varios - moneda extranjera	1.666.718	382.963
Anticipo a proveedores y contratistas	24.262	212.722
Fondos con cargo a rendir	89.258	35.122
Fondo de estabilización	19.237.863	32.052.936
Crédito fiscal	700.703	1.040.070
Varios	239.891	412.530
Totales	21.958.695	34.136.343

7. ALMACÉN DE REPUESTOS Y SUMINISTROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Almacén de materiales EVH	1.223.46	941.083
Almacén de materiales PHRY-RC	823.696	808.172
Almacén de combustibles EVH	148.533	168.578
Almacén de combustibles PHRY-RC	85.482	108.811



Almacén y repuestos en tránsito EVH	160.778	196.327
Almacén y repuestos en tránsito PHRY-RC	163.415	75
Almacén de repuestos EVH	19.319.232	25.387.697
Almacén de repuestos PHRY-RC	277.360	303.935
Almacén de repuestos Rotables EVH 11.	275.511	15.208.380
Totales	33.477.472	43.123.058

El método de valuación de repuestos y accesorios que ingresan al almacén, es el de costo de adquisición más otros gastos necesarios para situar los repuestos en almacenes. El sistema informatizado de control de inventarios perpetuos, aplica el método de los promedios móviles o movibles para la valuación de las salidas de Almacén en el Kardex.

Los ajustes por reexpresión monetaria, se efectúan en función de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda a la fecha de elaboración de los estados financieros.

8. OTRAS INVERSIONES PERMANENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006
	Bs	(Reexpresado) Bs
Inversiones en PHRY-RC		
<i>Obras Civiles:</i>		
Campamentos	1.498.369	1.498.369
Canales	2.839.741	2.839.741
Cámaras de carga	1.862.058	1.862.058
Fundación para tuberías	3.669.196	3.669.196
Fundación p/equipos de generación	1.276.598	1.276.598
Casa de máquinas	2.423.478	2.423.478
Canal de descarga	1.111.276	1.111.276
<i>Equipos de Generación:</i>		
Tuberías	10.616.043	10.616.043
Turbina y generador	40.402.709	40.402.709
Control, protección, serv. auxiliares	822.396	822.396
Subestaciones	4.340.746	4.340.746
Líneas de transmisión	253.369	253.369
Ingeniería y administración	1.760.824	1.760.824
Rehabilitación centrales	4.678.464	4.678.464
Puente grúa	311.661	311.661
<i>Inversión Complementaria:</i>		
Servicios personales	695.130	695.130
Equipos materiales y suministros	1.874.888	1.874.888
Consultores y contratistas	3.124.060	1.722.464
Servicios generales	735.752	734.995



Anticipos a contratistas	-	234.946
Recuperación de inversión	(30.274.958)	(26.653.003)

INVERSIONES OPERATIVAS

Equipos de computación	111.487	111.487
Equipos y accesorios de operación	79.328	79.328
Equipos de comunicación	153.646	153.646
Equipos de protección	256.758	256.758
Totales	54.623.019	57.077.567

9. ACTIVO FIJO NETO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Generación térmica	420.031.799	420.031.799
Subestaciones de generación	70.506.038	70.506.038
Propiedad general de generación	42.214.820	41.610.621
Otra propiedad general	70.849	70.849
	532.823.506	532.219.307
Menos:		
Depreciación acumulada	(209.316.038)	(199.951.547)
Totales	323.507.468	332.267.760

La reexpresión de los saldos, es realizado en base a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda vigente en cada fecha de operación y a la fecha de elaboración de los estados financieros.

A partir del 1° de enero 2003, la Sociedad cambió el método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a los activos afectados directamente a la generación térmica de electricidad, adoptando el método de horas operativas de generación. Hasta el 31 de diciembre de 2002, la Sociedad utilizaba el método de línea recta en base a tablas aprobadas por el ex DINE, según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977, que al igual que el nuevo método, constituye una práctica contable aceptada.

En la gestión 2007, a consecuencia de los mantenimientos mayores realizados a los equipos de generación de la planta Carrasco, se incrementó la vida útil estimada de la unidad 1 en 12.412 horas operativas de generación y en la unidad 2 en 3.347 horas operativas de generación.

Según informe de peritos independientes de fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la determinación del valor residual de los equipos de generación de las plantas de Carrasco y Valle Hermoso, considerándose dichos valores en la depreciación de la gestión 2007.

Ambas determinaciones, fueron sometidas a consideración y aprobación del Directorio de la Empresa.



10. PROVEEDORES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006
	Bs	(Reexpresado)
		Bs
Banco Nacional de Bolivia cta. 300-0074283	8.470	-
Banco Nacional de Bolivia cta. 340-0024234	-	(1.763)
Nacional SAFI Cta. 817273001	-	854
Aerosur-Aries	-	12.392
Benavides Mario Alberto	1.534	1.734
Beramendi Hugo	131.062	208.666
Servicios bancarios	-	841
Ge Energy Parts, Inc.	4.839	31.550
Confecciones Litoral	-	10.824
Superintendencia de Electricidad	113.859	137.751
Arze Torrico Orlando	14.250	15.386
Agencia Aries	8.732	15.113
Agenal Ltda.	17.247	(37.417)
Catering Urkupiña	-	52.647
Entel S.A.	57.501	38.161
Jordan Juan Carlos	29.109	85.974
La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.	-	2.798.511
Novena división de Ejercito RI-33	12.750	13.766
Acevedo & Asociados	93.881	118.727
Comité Nacional de Despacho de Carga	102.320	92.771
Cacsel	26.694	26.372
Peña Flores Adhemar	11.505	13.005
RESA Sueldos	-	148.507
Sejas Bautista Javier	8.897	17.942
Scarborough William	4.602	10.404
Tapia Freddy	4.355	4.599
Ciudad Jardín	-	-
Transportadora de Electricidad	822.447	697.869
Villegas Waldo	-	16.416
Zurita Vargas Henry	-	13.928
Prodem	-	21.675
Electricidad de La Paz S.A.	46.727	422.387
C&O (Asesoramiento Gerencial)	-	-
Addvisory Group S.R.L.	5.599	32.170
Corporación Minera de Bolivia S.A.	60.640	1.142.472
Extend Comunicaciones	6.903	7.803
Urcullo Luis Javier	(3.942)	15.173
Panamerican Securities S.A.	-	-
Rectificadora Rodríguez	-	-
Puque Cayo Benigna	-	-
Andina S.A.	-	5.442.069
Capime ingenieria S.A.	-	23.579
Telecel	5.293	4.545



Isa Bolivia	407.707	371.695
Transredes	4.262.378	3.893.245
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica	-	1.004
San Buenaventura	-	134
RZ consultores	2.400	-
Y.P.F.B.	5.984.504	-
Arce Balderrama Magaly	15.666	-
Balladares Rodas Elia	13.971	-
Joffre Erostequi Rene Fernando	138.312	-
Lazzo Barrenechea Teodoro Carlos	36.378	-
Mendizabal Vega Víctor Hugo	52.182	-
Ribero Guardia Julio Fernando	42.868	-
Vargas Guardia Raúl Álvaro	37.724	-
Electric mercantil S.R.L.	5.598	-
Athina Tours	12.725	-
Comteco	10.918	-
Protek Mirko Fernando Calderón López	10.500	-
Consultora Destaque	(9.027)	-
P Y H servicios multidisciplinarios S.R.L.	7.600	-
Rodríguez Calvo José	4.602	-
Grover Rojas Vásquez	32.559	-
Tarqui Santiago	4.800	-
Vivanco Medina Rossmery	5.400	-
Sepsa	(12.645)	-
Agencia Oficial de Alpaquita	(3.020)	-
Estación de servicios Ticka Loma	(22.320)	-
Carbogas S.A.	9.376	-
Aon re Bolivia S.A.	8.022	-
Maag Gear Ag	(630.393)	-
Elfec S.A.	161.395	-
Banco Nacional de Bolivia - Cta. 340-0015170	30.958	-
Banco Nacional de Bolivia - tarjeta de crédito	59.626	-
Castillo Torres Mario	(9.664)	-
San Román Edgar	4.602	-
Proveedores varios	198.640	26.377
Totales	12.469.616	15.949.858

11. DEUDA FINANCIERA A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006 (reexpresado)
Corto plazo	Bs	Bs

T.G.N. por prestamo -
Kredintanstalt für Wiederaufbau:
Préstamo KFW 87-65-786, en EUROS, con
un interés de 4% anual. Amortizable



semestralmente a partir del 30 de junio de 1995. Plazo: 23 años	2.150.013	2.172.485
Crédito Italiano – Medio Crédito Centrale (Artigiancassa SPA):		
Préstamo Medio crédito Italiano en EUROS, con una tasa anual de 4.5%, amortizable semestralmente a partir del 8 de abril de 2001. Plazo: 15 años.	7.401.625	7.478.987
Totales corto plazo	9.551.638	9.651.472

	2007	2006 (reexpresado)
Largo plazo	Bs	Bs
T.G.N. por prestamo - Kredintanstalt für Wiederaufbau:		
Préstamo KFW 87-65-786, en EUROS, con un interés de 4% anual. Amortizable semestralmente a partir del 30 de junio de 1995. Plazo: 23 años	20.425.123	22.811.089
Crédito Italiano – Medio Crédito Centrale (Artigiancassa SPA):		
Préstamo Medio crédito Italiano en EUROS, con una tasa anual de 4.5%, amortizable semestralmente a partir del 8 de abril de 2001. Plazo: 15 años.	14.803.251	22.436.961
Totales largo plazo	35.228.374	45.248.050

La Deuda Financiera fue atendida a sus fechas de vencimiento, habiéndose cumplido con las cuotas de amortización e intereses.

12. PROVISIÓN PARA MANTENIMIENTO

Durante la gestión 2007 se realizó la provisión de Bs 3.965.600 correspondiente al mantenimiento de las turbinas de las Planta de Carrasco y Valle Hermoso, el mismo que fue utilizado en los mencionados mantenimientos al 31 de diciembre de 2007. El saldo al 31 de diciembre de 2006 (reexpresado) corresponde a Bs 4.339.917.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs 585.464.400, dividido en 5.854.644 acciones con un valor nominal de Bs 100 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es Bs 292.732.200. Asimismo, en la línea capital y aportes por capitalizar se incluye un importe por capitalizar de Bs 66.

El capital social neto presenta la siguiente composición:



	No. Acciones	%	Bs
CAPITAL SOCIAL			
Accionistas			
Bolivian Generating Group	1.463.661	50,00	146.366.100
AFP-Futuro de Bolivia S.A. FCC.	729.909	24,94	72.990.900
BBVA Previsión AFP - FCC.	729.908	24,94	72.990.800
Trabajadores y Particulares	3.844	0,12	384.400
Totales	2.927.322	100,00	292,732,200

El Decreto Supremo No. 27238 de 4 de noviembre de 2003, facultó a las Administradoras de Fondos de Pensiones invertir a valor de capitalización las acciones de las Empresas Capitalizadas del Fondo de Capitalización Colectiva en Cuotas de los Fondos de Capitalización Individual, es por esta razón que, entre los accionistas figuraron en gestiones anteriores las Administradoras de Fondos de Pensiones con recursos del Fondo de Capitalización Individual.

De acuerdo a Decreto Supremo No. 28711 de 13 de mayo de 2006, las acciones de las empresas capitalizadas que pertenecen a los fondos de capitalización individual se revirtieron a los fondos de capitalización colectiva.

14. PRIMA LEY 1544

Bolivian Generating Group, suscribió 1.463.661 acciones de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EEVH), con un valor nominal de Bs 100 cada una, pagó por las mismas un monto total de Bs 161.464.403, que fue aportado como capital. El mayor valor que surge entre el monto pagado por las acciones y el valor nominal de las mismas asciende a Bs 15.098.303, y constituye una reserva especial denominada “Prima de emisión de acciones” cuyo destino puede ser acordado por la Junta de Accionistas del Grupo Empresarial Valle Hermoso S.A.

15. RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2007 se tiene el saldo de Bs 7.538.545 y al 31 de diciembre de 2006 (reexpresado) Bs 6.306.590.

a. Distribución de Utilidades

La Junta General de Accionistas de conformidad a su resolución de 12 de febrero de 2007, determinó la distribución de las Utilidades de la gestión 2006, de acuerdo al detalle siguiente:

DISTRIBUCIÓN UTILIDADES	Bs
GESTIÓN 2006	
Resultado Gestión 2006	24.639.093
Reserva Legal 5%	(1.231.955)
Utilidad a distribuir	(23.407.138)
Total número de acciones	2.927.322
Utilidad por acción	7,996092



Composición Accionaria	No. ACCIONES	UTILIDADES POR DISTRIB. GEST/2006	RESOLUCIÓN JUNTA ACCIONISTAS 12-Febrero-07
		Bs	Bs
Bolivian Generating Group	1.463.661	11.703.569	11.703.569
AFP-Futuro de Bolivia S.A.- FCC.	729.909	5.836.420	5.836.420
BBVA Previsión AFP - FCC.	729.908	5.836.412	5.836.412
Trabajadores y Particulares	3.844	30.737	30.737
Totales	2.927.322	23.407.138	23.407.138

CAPITAL E INTERESES RELACIONADOS CON EL MONTO DE LA INVERSIÓN

Según el contrato de Riesgo Compartido en su cláusula séptima, en el numeral 7.2 menciona:

El adjudicatario en calidad de aportes, acuerda por este contrato contribuir al objeto de Riesgo Compartido lo siguiente.

Una inversión inicial de cinco millones cien mil dólares de los estados unidos de América (US\$ 5.100.000) suma que será destinada a la adquisición de maquinaria, rehabilitación de centrales, equipos, otros bienes y servicios para alcanzar la capacidad mínima de 11.9 megavatios (MW), de acuerdo con el programa de trabajo que había sido propuesto por el adjudicatario y aceptado por COMIBOL.

En caso de requerirse una inversión mayor al Costo de Capital previsto en el programa de Trabajo, el adjudicatario financiará por su propia cuenta los fondos para cubrir los requerimientos adicionales de inversión. En caso de que los requerimientos adicionales estén destinados a incrementar la capacidad de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, mencionada anteriormente, el repago de capital e intereses de dichas inversiones adicionales se considerarán cargos financieros permitidos.

El capital de trabajo que sea requerido para las operaciones del Riesgo Compartido será financiado por el adjudicatario bajo su exclusiva responsabilidad.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la inversión adicional pendiente de recuperación asciende a Bs 7.366.288 (US\$ 906.210) y Bs 9.271.446 (US\$ 1.154.601), respectivamente.

Dicha inversión será recuperada en un período de ocho años y devenga una tasa de interés del 12% anual sobre saldos.

Según acta de Directorio No 43 de fecha 17 de febrero de 2006, luego de un análisis y en consideración a las condiciones actuales y la aceptación de EVH, el Directorio aprobó por unanimidad que sobre el saldo de las inversiones adicionales no recuperadas mediante el Flujo de Caja Operativo, se aplique una tasa de interés del 5% anual a partir del mes de marzo del 2006.



Según addendum de fecha 04 de septiembre de 2007, al contrato del riesgo compartido, el pago anual de intereses será a razón del 3% de los saldos de inversión adicional e inversión complementaria, a partir del 01 de junio de 2007.

A continuación se detalla el cálculo relacionado con la recuperación de la inversión adicional:

	US\$	Bs
Inversión total Empresa Eléctrica Valle Hermoso	9.050.635	72.676.599
Inversión inicial Empresa Eléctrica Valle Hermoso	(5.100.000)	(40.953.000)
Inversión adicional Empresa Eléctrica Valle Hermoso	3.950.635	31.723.599
Recuperación de la inversión 2001	(321.889)	(2.584.768)
Recuperación de la inversión 2002	(494.829)	(3.973.477)
Recuperación de la inversión 2003	(494.829)	(3.973.477)
Recuperación de la inversión 2004	(494.829)	(3.973.477)
Recuperación de la inversión 2005	(494.829)	(3.973.477)
Recuperación de la inversión 2006	(494.829)	(3.973.477)
Recuperación de la inversión 2007	(248.391)	(1.905.158)
Totales	906.210	7.366.288

17. FONDO DE ESTABILIZACIÓN

En fecha 30 de enero de 2004, la Superintendencia de Electricidad emitió la Resolución SSDE N° 045/2004, entre los aspectos más importantes expresa lo siguiente:

Que el Poder Ejecutivo mediante Decreto Supremo N° 27302 de 23 de diciembre de 2003, estableció medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas en los montos que resulten en la aplicación de la Ley de Electricidad y su Reglamentación, determinando en su Artículo Segundo: a) el límite de tres por ciento (3%) para la variación semestral del valor promedio, en términos reales, de las tarifas de distribución; b) la utilización de precios de nodo de aplicación y cargos tarifarios de aplicación, determinados aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad y; c) la creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y Fondos de Estabilización de Distribución, como instrumentos para hacer efectiva la limitación de la variación de tarifas.

b) El monto total mensual de las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia, determinados con los precios Spot del Mercado Eléctrico Mayorista y los determinados con los precios de nodo de aplicación, será asignado a los Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista de los Generadores, en proporción a su participación en las transacciones económicas del MEM a precios spot.

El Fondo de Estabilización al 31 de diciembre de 2007 y 2006 presentan importes acreedores de Bs 5.807.340 y Bs 5.872.322 respectivamente, como resultado de la aplicación de las disposiciones establecidas en las resoluciones de la Superintendencia de Electricidad en relación con el Fondo de estabilización mencionado.



El Fondo de Estabilización en un mecanismo aprobado mediante Decreto Supremo No. 27302 de 23 de diciembre de 2003, reglamentado por la Superintendencia de Electricidad mediante Resolución No. 045/2004, con el siguiente alcance:

Establecer medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas.

Definir como límite el 3% para la variación promedio de las tarifas de distribución.

Utilización de precios de nodo y cargos tarifarios aprobados, aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad.

Creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y de Distribución como instrumentos para efectivizar los límites en la variación de tarifas.

Las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia determinados entre los precios spot del mercado eléctrico mayorista con los precios de nodo de aplicación, serán asignadas a los Fondos de Estabilización de los Generadores en proporción a su participación en las transacciones económicas.

En la gestión 2007, tres fueron los factores que afectaron en el cambio de comportamiento del Fondo de estabilización, de la acumulación de saldos deudores a la compensación con saldos acreedores, las mismas que se refieren a los siguientes puntos:

El decremento de tarifa de peajes como consecuencia del ingreso de la empresa San Cristóbal.

Distribución más equitativa entre generadores y transmisores, cuyo principal agente es COBEE.

Solución a la tarifa de ELECTROPAZ, considerándose a la distribuidora que mayor impacto tiene sobre el fondo.

Los saldos deudores al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) se expone de la siguiente manera:

	2007	2006
	Bs	(Reexpresado)
		Bs
Cooperativa rural de electrificación S.A.	5.666.716	11.005.073
Electricidad de La Paz S.A.	12.114.147	17.944.990
Empresa de luz y fuerza eléctrica Cochabamba S.A.	7.009.015	6.343.178
Empresa de luz y fuerza Oruro S.A.	(537.427)	2.195.149
Servicios eléctricos Potosí S.A.	78.724	542.832
Compañía eléctrica Sucre S.A.	(2.292.187)	(1.268.119)
Empresa minera Inty Raymi	-	(1)
Complejo metalúrgico Vinto	-	(1)
Cooperativa Boliviana de Cemento	-	(1)
IVA débito fiscal	(2.836.892)	(4.748.781)
Totales	19.202.096	32.014.319



FONDO DE ESTABILIZACIÓN SISTEMA SUR

Por otro lado, según Resolución SSDE N° 145/2006 de fecha 30 de mayo de 2006, emitido por la Superintendencia de Electricidad, en los párrafos más relevantes menciona lo siguiente:

Que mediante Resolución SSDE N° 055/2001 de 26 de marzo de 2001, se instruyó a la empresa Río Eléctrico S.A. que a partir de mayo de 2001 suministre electricidad en bloque a los Consumidores del Sur, de acuerdo a la demanda requerida y a las condiciones tarifarias establecidas en dicha resolución.

Que para el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto Supremo N° 28653 de 21 de marzo de 2006, por parte de los Distribuidores del Sistema Sur, se requiere establecer en mecanismo de estabilización a través de las tarifas de suministro de electricidad en bloque del suministrador de electricidad a los distribuidores del Sistema Sur.

Que con base en el informe DMY N° 108/06 de 30 de mayo de 2006, se ha determinado la necesidad de crear Fondos de Estabilización en el Sistema Sur y aprobar los correspondientes Factores de Estabilización para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto Supremo N° 28653.

Considerando que la Superintendencia de Electricidad ha evaluado la solicitud de la empresa Río Eléctrico S.A. establecido que para mantener la continuidad del suministro a los consumidores del Sur, es conveniente transferir la responsabilidad de dicho suministro a la empresa de distribución Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA).

Por lo que se dispone la creación de Fondos de Estabilización del Sistema Sur, como cuentas individuales para el suministrador de electricidad en bloque y para cada distribuidor del Sistema Sur, en los que se incluirán para su pago diferido, los montos mensuales resultantes de las diferencias entre los valores de las transacciones de electricidad determinados con las tarifas aprobadas por la Superintendencia de Electricidad y los valores determinados con las tarifas de aplicación.

Las tarifas de aplicación se determinarán como el producto de los precios de energía y potencia, vigentes, aprobados por la Superintendencia de Electricidad, por los Factores de Estabilización respectivos.

Los montos correspondientes a las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia determinados con las tarifas aprobadas por la Superintendencia de Electricidad y las determinadas con las tarifas de aplicación, para cada Distribuidor del Sistema Sur, serán registrados mensualmente en su respectivo Fondo de Estabilización y el monto total será registrado en el Fondo de Estabilización del suministrador.

Además, dispónese que a partir del mes de agosto de 2006, el suministrador de electricidad en bloque para los consumos del Sistema Sur será la empresa de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), para lo cual, la empresa Río Eléctrico S.A. deberá transferir a SEPSA todas las instalaciones y contratos con los que cuenta



para efectuar el suministro de electricidad a los Consumos del Sistema Sur.

En aplicación de lo mencionado en la resolución SSDE N° 145/2006, se exponen los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado):

	2007	2006 (Reexpresado)
	Bs	Bs
SEPSA – Agua de Castilla	1.049	1.133
SEPSA – Caracota y Comisal	2.533	2.735
SEPSA – Villazón	6.097	6.583
SEPSA – Tupiza Rural	2.638	2.848
SEPSA – Cotagaita	567	612
SEPSA – Comunidades	276	298
Servicios eléctricos Uyuni	5.870	6.338
Servicios eléctricos Atocha	9.523	10.281
Servicios eléctricos Tupiza	7.214	7.789
Totales	35.767	38.617

18. APORTES A LA TARIFA DIGNIDAD

El Decreto Supremo No. 28653 de fecha 21/03/2006 crea la Tarifa Dignidad, consistente en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios, atendidos por las empresas de Distribución del Sistema Interconectado Nacional – SIN que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista con consumos de hasta 70 kWh por mes, y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.

La Tarifa Dignidad entró en vigencia a partir de la facturación correspondiente al mes de abril de 2006. Además dicha disposición legal establece que la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), sobre la base del Convenio de alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y dichas Empresas suscrito en fecha 21 de marzo de 2006.

Respecto al Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico de fecha 21/03/2006, mencionado en el párrafo anterior el mismo dispone la intención del Supremo Gobierno de implementar la Tarifa Dignidad con las características reglamentadas en el Decreto Supremo No. 28653 y que se compromete a respetar las concesiones y/o licencias otorgadas a las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras, que a la fecha cuentan con los contratos suscritos de conformidad a las normas legales correspondientes.

El aporte a la tarifa dignidad al 31 de diciembre de 2007 es de Bs 2.958.944.

19. COSTOS DE ENERGÍA

La composición de los costos por energía al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:



	2007	2006
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios especializados	559.152	1.052.521
Servicios generales	66.818	476.446
Materiales repuestos y suministros	3.468.404	2.321.114
Impuesto a las transacciones	4.039.191	3.078.210
Provisión para mantenimiento	3.965.600	7.699.818
Tasa de regulación	921.754	995.816
Servicios CNDC	1.350.251	1.296.625
Combustibles	64.559.881	69.377.366
Peaje por transporte de energía eléctrica	14.119.130	15.626.294
Reliquidaciones transporte de energía eléctrica	55.501	242.122
Costo de energía mercado contratos	-	10.958
Aporte tarifa dignidad	-	2.481.655
Totales	93.105.682	104.658.945

20. COSTOS DE POTENCIA

La composición de los costos por potencia al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios especializados	71.819	59.508
Servicios generales	3.383.821	3.969.240
Materiales repuesto y suministros	693.551	639.092
Impuestos a las transacciones	2.590.937	3.069.589
Impuestos a la propiedad	184.308	364.151
Tasa de regulación	662.346	774.707
Remuneración al personal	7.248.458	6.872.179
Seguros	5.005.013	4.510.431
Depreciación de activos fijos	15.737.873	26.000.602
Seguridad del Medio Ambiente	37.244	62.592
	35.615.370	46.322.091

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (reexpresado) es la siguiente:

	2007	2006
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios especializados	2.790.286	842.632
Servicios generales	1.643.221	1.574.649
Materiales, repuestos y suministros	337.980	388.987
Impuestos a las transacciones	167.261	202.548
Impuestos a la propiedad	35.640	53.287
Cuotas a organismos	194.637	192.423
Gastos interempresas	1.868.947	2.600.971



Gastos de Directores y Síndicos	730.276	706.238
Remuneraciones al personal	7.436.597	8.449.941
Seguros	267.297	225.609
servicios personales	-	-
Depreciación de activos fijos y amortizaciones	369.510	352.313
Relaciones públicas	153.905	173.261
Investigación y desarrollo	277.697	525.498
Impuesto a las transacciones financieras	129.429	395.709
Transferencia de costos del Riesgo Compartido	1.006.545	(363.843)
Otros gastos	510.046	778.313
Totales	17.919.274	17.098.536

AJUSTE POR MANTENIMIENTO DE VALOR

Resulta de la compensación de los débitos y créditos por contrapartida de la actualización de los activos, pasivos y patrimonio, de este procedimiento al 31 de diciembre de 2007 corresponde una pérdida de Bs 5.626.113. Al 31 de diciembre de 2006 (reexpresado), este tipo de operaciones, son registradas en la cuenta de "Ajuste por reexpresión monetaria" y corresponde a Bs 1.901.331.

HECHOS POSTERIORES

No se han producido después del 31 de diciembre de 2007 y 2006 y hasta la fecha de emisión del presente informe, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.

24. CONTINGENCIAS

No se tienen contingencias al 31 de diciembre 2007 y 2006.

Lic. Rómulo Suárez Vaca
Jefe de Contabilidad

Lic. Víctor Hugo Mendizábal
*Gerente Administrativo
Financiero*

Ing. Carlos Querejazu Ortiz
Gerente General



CALLE TARI A N° 1425
TEL.: (591-4) 4247473 / 427473 / 4242898 / 4297763
FAX: (591-4) 4115195 - 4286838
CASILLA 5645
e-mail: central@evh.com.bo
COCHABAMBA - BOLIVIA